ACTAS

I Jornada de Caza, Pesca y Naturaleza

Coordinada por Miguel Delibes-Mateos

"La perdiz roja"

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

ACTAS

I Jornada de Caza, Pesca y Naturaleza

"La perdiz roja"

ACTAS

I Jornada de Caza, Pesca y Naturaleza

"La perdiz roja"

Coordinada por Miguel Delibes-Mateos

21 DE OCTUBRE DE 2016

Sala de Grados "María Zambrano"
Facultad de Filosofía y Letras
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

Edita: Fundación Miguel Delibes

Universidad de Málaga
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

ISBN: 978-84-697-5261-6
Depósito Legal: VA 782-2017

Esta obra está bajo licencia Creative Commons
Reconocimiento-No Comercial-
Sin Obra Derivada 3.0 Unported

Prólogo

El mundo rural, la naturaleza, la caza y la pesca fueron las principales fuentes de inspiración en la obra de Miguel Delibes. El estrecho contacto que, con el campo, mantuvo el escritor a lo largo de su vida dio como fruto algunas obras dedicadas a la caza y a la pesca y, con mucha frecuencia, referencias a algunas especies animales en el resto de sus novelas. En el caso de Delibes, la caza y la pesca fueron un camino como otro cualquiera para conocer mejor y amar a las especies protagonistas de sus salidas al campo, y, de hecho, durante su última etapa, el escritor se manifiesta como un declarado conservacionista.

La perdiz roja (*Alectoris rufa*) es una especie con un rango de distribución marcadamente ibérico. Esta ave de indudable personalidad y belleza sin par cautivó a Delibes desde su juventud, considerándola como la reina de la caza menor.

«Una vida no daría para contar las gracias de la perdiz roja. La perdiz es un pájaro con usía. Una pieza de caza mayor [...]», dice en *El libro de la caza menor*, y añade: «[...] la perdiz española posee hoy una fuerza atractiva más considerable que las mismas piedras del románico». Sin ningún género de dudas fue la especie más admirada por

el escritor en su periplo venatorio: «La caza de la perdiz es una pasión violenta, una auténtica vocación, y, a buen seguro, no existe fuerza en el mundo suficiente para acallarla».

Desde el primer momento Delibes se muestra preocupado por la situación de la perdiz y bastante pesimista respecto a su futuro: «Y de ese modo tan grosero vamos acabando –prácticamente hemos acabado ya– con ese pájaro único del pico y las patas rojas, díscolo y bravo [...]». Su libro *El último coto* (1992) es un canto póstumo a la perdiz brava, a la que prácticamente da por desaparecida.

La Fundación Miguel Delibes ha dedicado la primera de las jornadas técnicas en memoria del escritor a la perdiz roja, en la Universidad de Málaga. La pretensión ha sido no sólo ofrecer una visión científica acerca de la especie y de su estado de conservación, sino también conocerla desde un punto de vista cultural y literario. Una aproximación original y sugerente no sólo para biólogos y técnicos, sino también para las personas más cercanas a las humanidades.

Un catedrático de Zoología, Juan Mario Vargas, y su equipo abordan el estado de conservación actual de la perdiz, así como la influencia de la caza y los métodos de caza en el estado de sus poblaciones. Una bióloga del CSIC, Beatriz Arroyo, explica las pautas de gestión de poblaciones para lograr una caza sostenible de la perdiz. Por su parte, un columnista y escritor apasionado defensor de la especie, Eduardo Coca, hace un recorrido de lo que es y ha sido la perdiz en la cultura de las distintas eras y generaciones, y un profesor de Literatura, Salvador Calvo, pone de relieve el gran peso específico de la perdiz en la obra de Delibes.

Juan Delibes de Castro

Conservación y caza de la perdiz roja silvestre

Juan Mario Vargas Yáñez*, Jesús Olivero Anarte, Ana Luz Márquez Moya y Miguel Ángel Farfán Aguilar

Grupo de Investigación Biogeografía, Diversidad y Conservación, Departamento de Biología Animal, Facultad de Ciencias, Universidad de Málaga, E-29071, Málaga, España

Resumen

La perdiz roja es la única especie circunmediterránea del género *Alectoris* originaria de la Península Ibérica. Siendo uno de los elementos más emblemáticos de nuestra fauna, se encuentra inmersa en una reciente problemática multicausal, en la que destacan el deterioro del hábitat y la inadecuada gestión de sus poblaciones silvestres. Nuestro compromiso ético y social con la caza subordinada a la conservación requiere la utilización de parámetros científicamente contrastados que garanticen la explotación racional de la especie sin poner en riesgo su supervivencia. Se analizan los más importantes, se ponen en relación con las modalidades de caza y se dedica un último apartado a debatir acerca de los perjuicios y beneficios que se derivan de la práctica de la caza de perdiz con reclamo.

Palabras clave: perdiz roja, hábitat, gestión, modalidades de caza, tasas de extracción.

* * * * *

*email: jmvy@uma.es

1. Presentación de la perdiz roja y apuntes retrospectivos

No cabe duda de que la elección de la perdiz roja *(Alectoris rufa)* para estas primeras jornadas, organizadas por la Fundación Miguel Delibes en complicidad con la Universidad de Málaga, ha sido una decisión que a nadie habrá sorprendido. Dos motivos la justifican. En primer lugar, la especie que nos ocupa, y sobre la que vamos a debatir, está indisolublemente asociada a la vida y obra de Delibes, como queda reflejado en su fecunda producción literaria. Y en segundo lugar, aunque no menos importante, la perdiz roja constituye uno de los elementos más emblemáticos y representativos de nuestra fauna, al día de hoy afectada por una problemática multicausal cuyo origen se remonta a medio siglo atrás y cuyas causas trataremos de analizar a lo largo del día.

La perdiz roja es una de las cuatro especies circunmediterráneas del género *Alectoris* cuyo centro de origen se sitúa en la Península Ibérica, donde alcanza las mayores densidades dentro de su actual área natural de distribución. Procede matizar que en Inglaterra la especie fue introducida de forma exitosa y con fines cinegéticos en el siglo XVIII, tras varios intentos previos fallidos.

En el territorio europeo que ocupa, tanto de forma natural como inducida, se comporta como una especie residente, muestra una gran versatilidad altitudinal (entre 0 y 1.500 m) y una querencia muy acusada por los agrosistemas extensivos y heterogéneos, requiriendo un mínimo de cobertura herbácea estable o arbustiva para nidificar en el suelo, alimentar a su prole, así como para protegerse de los rigores climáticos y de los depredadores.

El conocimiento científico que se tenía en España acerca de la patirroja era francamente escaso hasta el segundo tercio de la pasada centuria. Hasta entonces, la especie se cazaba en calidad de recurso natural renovable, era común y abundante, su gestión se basaba casi exclusivamente en disposiciones legales y administrativas (Ley de Caza y Órdenes generales de vedas), al margen de directrices técnicas y biológicas, mientras que los criterios de explotación cinegética se sustentaban en la tradición local de los cazadores (López-Ontiveros, 1992; Vargas *et al.,* 2004). La gestión concomitante de sus poblaciones y hábitat no era aparentemente necesaria; de hecho, los escasos gestores que actuaban en determinadas fincas de alta densidad se limitaban a fomentar su demografía, a costa de un férreo programa de eliminación de alimañas. A partir de los años 70, esta situación cambió debido a la potenciación de la investigación científica en el país, y a la necesidad de dar respuestas a determinadas cuestiones relacionadas con las demandas del sector cinegético.

En la actualidad los investigadores y estudiosos del tema coinciden en la identificación de cinco períodos temporales (González-Redondo, 2004; Sánchez-García *et al.,* 2009), los cuales han jalonado el tránsito entre la extracción de ejemplares silvestres, en algunos casos reforzados con perdices procedentes de otras zonas, y el paso a una caza y gestión basadas en la cría en cautividad y posterior liberación de los ejemplares estabulados, siguiendo la siguiente cronología:

1.- Recolección natural (hasta 1940)
2.- Traslocaciones (1940-65)
3.- Cría preindustrial (1950-65)
4.- Ensayos de cría experimental (1960-65)
5.- Expansión de la cría industrial y repoblaciones (1965-actualidad)

Diversas causas, acentuadas durante las últimas décadas, han conducido a la perdiz roja a un progresivo declive demográfico, superior al 50% entre 1973-2002 (Blanco-Aguiar, 2008), y a una pérdida de identidad genética que afecta tanto a conservacionistas como a cazadores. Por ello, la situación actual de sus poblaciones silvestres autóctonas es motivo de fundada preocupación.

Existe un sólido consenso entre los investigadores acerca de los problemas que de forma secuencial y aditiva han incidido negativamente sobre la perdiz roja silvestre. Sin duda, el progresivo deterioro del hábitat y la creciente demanda de caza constituyen el punto de partida (Vargas y Duarte, 2002). Sus consecuencias no tardaron en manifestarse: alta presión cinegética y sobreexplotación. El sentido común y las pesquisas de los investigadores coincidían; era necesario frenar el deterioro del hábitat y proceder a su restauración en las zonas más afectadas, así como rebajar las cuotas extractivas. Pero, en la práctica, ambas soluciones se consideraban inviables.

La intensificación agrícola era imparable, al menos de forma global, y limitar los cupos de captura no satisfacía a ninguno de los dos sectores más directamente implicados, o sea, cazadores y titulares de aprovechamientos cinegéticos con ánimo de lucro. Los primeros demandaban caza y los segundos estaban dispuestos a ofertarla, porque el negocio era rentable y las perspectivas a corto y medio plazo, muy halagüeñas.

De forma alternativa, la gestión cinegética se volcó en el control de depredadores y en las repoblaciones con perdices criadas en cautividad. Las granjas de perdices se multiplicaron y permitieron atender una demanda que, en la última década, se ha estimado que

pudo alcanzar los 5,5 millones de ejemplares anuales (Vargas, 2008). Con ello se solucionó parcialmente la escasez de perdiz silvestre pero creó problemas adicionales de gran calado, relacionados con la identidad genética de las aves liberadas y su estado sanitario. Seguía habiendo caza en el campo pero a costa de hipotecar el futuro de las poblaciones autóctonas y de seguir manteniendo una guerra injustificada contra carnívoros y rapaces, algunos de ellos gravemente amenazados.

2. Viejos retos, nuevas perspectivas: la importancia del hábitat

Seguir insistiendo en culpabilizar a los depredadores y liberando carne de granja como sucedáneo ha agravado los problemas que gravitan sobre la perdiz. Por ilusorio que parezca, nuestro compromiso ético y social con la caza subordinada a la conservación requiere deshacer el camino andado y tomar otros derroteros, avalados por el conocimiento científico. Apoyándonos en él, cabe jerarquizar los factores de riesgo que afectan a la especie, los cuales pueden compendiarse en tres grupos que, en orden decreciente de importancia, se relacionan con el hábitat (factores extrínsecos), la propia especie (intrínsecos y extrínsecos) y la extracción cinegética (extrínsecos).

Numerosos estudios han puesto de manifiesto que los problemas de hábitat son los que mayor repercusión negativa tienen en la demografía de la perdiz roja, como también sucede con otras especies. Centrándonos en los resultados de nuestras propias investigaciones (Vargas *et al.*, 2006; Farfán *et al.*, 2009), cabe concluir que, al menos en Andalucía, el factor vegetación es el que mejor explica las variaciones de los rendimientos cinegéticos a lo largo y ancho

del territorio (61,8%). Frente a ello, la influencia del clima y de la orografía tiene escasa importancia (6,7% y 5,3%, respectivamente). En el caso del conejo, por utilizar un referente comparativo, la orografía tiene un peso ligeramente superior que la vegetación (40,1% frente a 38,7%), en tanto que el clima sólo explica el 27,1% de las citadas variaciones (Farfán *et al.,* 2008; Delibes-Mateos *et al.,* 2010).

Volviendo al caso de la perdiz, cabía cuestionarse si el factor vegetación se refería exclusivamente a la vegetación natural o tomaba en consideración los espacios cultivados, teniendo en cuenta que estos últimos configuran una parte importante del hábitat de la especie. Es más, también se planteaba la incógnita de si la respuesta a la cuestión anterior era temporalmente estable o estaba sujeta a variaciones derivadas de los cambios de usos del suelo. Al respecto obtuvimos los siguientes resultados (Delibes-Mateos *et al.,* 2012):

1.- El factor cultivos tiene actualmente mucho más peso que la vegetación natural, a la hora de explicar las variaciones espaciales de los rendimientos cinegéticos registrados en Andalucía (59,8% frente a 10,1%).
2.- En la década de los 60, la vegetación natural era el principal factor responsable (78,9% frente al 56,9% de los cultivos, cifra muy similar a la actual), existiendo además una interacción negativa entre ambos factores (37,2%). Esto significa que, en algo más de un tercio del territorio estudiado, cuando uno de los factores presentaba alta favorabilidad, el otro se manifestaba desfavorable.

Esta fuerte influencia del hábitat sobre los rendimientos de captura de perdiz y, en consecuencia, sobre sus densidades locales (Duarte *et al.,* 2014) tiene especial trascendencia durante el período más crítico del ciclo biológico de la patirroja, es decir, la reproducción. La

falta de cobertura vegetal para el establecimiento de los nidos, en unos casos, y su erradicación durante el período de incubación mediante labores químicas o mecánicas en pro de los cultivos, en otros, limita el éxito reproductor de la especie (Duarte *et al.*, 2014). El olivar, por ejemplo, cultivo por excelencia del agro andaluz puesto que abarca el 15% de la superficie agrícola, actualmente resulta subóptimo para la nidificación allá donde la intensificación elimina de forma sistemática el tapiz herbáceo. Por ello no resulta infrecuente encontrar puestas a cierta altura del suelo, aprovechando las oquedades de los troncos que aparecen en viejas plantaciones (Duarte y Vargas, 1998).

Mucho más generalizado resulta el cambio de fisonomía que experimenta el olivar precisamente durante el período de cría y reproducción de la perdiz. La supresión de la vegetación herbácea para evitar la competencia hídrica con los olivos, a comienzos de la primavera, tiene dos consecuencias: la pérdida o destrucción parcial o total de algunas puestas y la desaparición de la cubierta vegetal protectora de los nidos, como puede constatarse en la tabla 1.

Tabla 1.- Proporción de nidos observados en función de la altura de la vegetación cobertora (o en ausencia de ella). Para cada nido las mediciones han sido realizadas en dos momentos distintos, correspondientes al inicio de la puesta y tras la eclosión de los huevos.

Altura de la vegetación	Al inicio de la puesta	Tras la eclosión de los huevos
> 50 cm	61,5%	14,4%
< 50 cm	30,8%	52,2%
Sin cobertura	7,7%	33,4%

A tenor de estos resultados, cabe insistir en que la supervivencia de la perdiz roja como especie silvestre y el mantenimiento de poblaciones naturales, susceptibles de explotación cinegética sin poner en riesgo su futura viabilidad, dependen en gran medida de una adecuada gestión del hábitat (Duarte *et al.,* 2011). Pero, atención, tal iniciativa sólo será efectiva si se acomete desde una perspectiva global, mediante planes de gestión que además de la productividad agrícola tengan en cuenta el valor añadido, ambiental y económico, que supone la presencia y explotación racional de poblaciones silvestres de perdiz roja. Este planteamiento no es contrario a iniciativas particulares y puntuales en pro de la especie, si bien tales actuaciones se consideran condición necesaria pero no suficiente para la recuperación de dicha especie.

3. Regulación de las tasas de extracción

El establecimiento de cupos racionales de captura es fundamental para evitar la sobreexplotación del capital cinegético y garantizar su renovación, lo cual resulta de extrema importancia en el caso de la perdiz roja debido a su preocupante estado de conservación. Afortunadamente existen criterios científicos contrastados que permiten, mediante sencillos cálculos basados en los censos poblacionales, establecer tasas de extracción adecuadas a la situación particular de la especie en cada acotado.

Como se acaba de comentar, los censos anuales de las parejas existentes al comienzo de la reproducción y del número de ejemplares que alberga el coto al inicio del período hábil de caza resultan fundamentales, tanto para calcular las tasas de extracción cinegética

como para establecer el número de ejemplares que deben quedar en el campo para el año siguiente. Recurrimos de nuevo a nuestros datos para ilustrar la renta cinegética que es susceptible de explotación sin poner en riesgo el capital de caza del que se dispone. La siguiente información ha sido obtenida en la comarca de Antequera (Málaga), a lo largo de varias temporadas de reproducción:

I.- Puesta media/hembra = 13 huevos.

II.- Proporción de ejemplares adultos que no se reproducen = 15%.

III.- Nidos perdidos = 56%.

IV.- Proporción de pollos que no alcanzan el estado adulto = 50%.

V.- Mortalidad adulta durante el período de reproducción = 26%.

VI.- Dispersión postgenerativa = 10%.

VII.- Mortalidad invernal = 12%.

VIII.- Pérdida de ejemplares debida a otras causas = 10%.

Teniendo en cuenta sólo el punto I (situación teórica basada en el capital cinegético y sus réditos, excluyendo posibles pérdidas de huevos, pollos o adultos), la tasa de extracción cinegética sería del 86,7% de las existencias precaza, la cual garantiza el mantenimiento del mismo número de parejas reproductoras en el coto para el año siguiente. En cambio, si asumimos los puntos II-IV, lo cual implica tomar en consideración la fracción poblacional no reproductora así como los nidos malogrados y pollos perdidos, la tasa de extracción se reduce al 55,4%. Finalmente, si incluimos además los puntos V-VIII (situación real), la tasa extractiva recomendada no debe exceder el 36,7% del capital cinegético precaza.

A partir de estos datos procede hacer un par de matizaciones. En primer lugar, se trata sólo de un cálculo con carácter orientativo, teniendo en cuenta que las cifras manejadas pueden experimentar

variaciones locales sustanciales. En segundo lugar, el criterio aplicado resulta ser poco conservativo, ya que para la estimación de las rentas cinegéticas no se ha tenido en consideración la proporción de jóvenes/adultos de la población precaza. En el caso de incorporar dicha información, procedería aplicar criterios restrictivos adicionales cuando la proporción anterior sea inferior a 3, con objeto de prevenir el envejecimiento progresivo de la población remanente.

4. Esfuerzo cinegético, rendimientos de captura y presión de caza

Como ya se ha indicado, el establecimiento de cupos de captura basados en los censos poblacionales resulta fundamental para la gestión sostenible de los cotos perdiceros. Para ello, hay tres parámetros que el gestor debe conocer y cuantificar. De ellos hablamos a continuación.

El esfuerzo cinegético se refiere a la inversión extractiva que realizan los cazadores para obtener un beneficio (perdices cobradas, en este caso). Este parámetro depende del número de cazadores que participan por jornada de caza y del número de jornadas hábiles por temporada de caza. Por tanto, el esfuerzo cinegético será creciente conforme se incremente cualquiera de estas cifras:

Esfuerzo cinegético (EC) = Nº de cazadores/jornada de caza x nº de jornadas

Procede advertir que el número de ejemplares cazados no depende necesariamente del esfuerzo cinegético. En poblaciones bien gestionadas, existe una relación lineal entre ambos valores. Por el contrario, en poblaciones sobreexplotadas, el incremento del esfuerzo

de caza no redunda en un aumento proporcional de los réditos. En consecuencia, cuando el esfuerzo cinegético se mantiene constante o se reduce a lo largo del tiempo y el número de capturas tiende a decrecer durante dicho período, significa que se está sobreexplotando a las poblaciones de perdices. En esta situación, liberar ejemplares de granja sirve para incrementar las capturas pero perjudica la recuperación de la poblaciones silvestres. En cualquier caso, el EC debe adecuarse a la tasa de extracción establecida y nunca al contrario.

Existen diferentes maneras de calcular los rendimientos cinegéticos de un coto, dependiendo del parámetro que se utilice para referenciar el número de ejemplares capturados (por número de cazadores, por jornada de caza, por superficie...). Nuestra recomendación es relativizar respecto al esfuerzo cinegético (Vargas *et al.*, 2004). De esta manera, el rendimiento por unidad de esfuerzo cinegético (RUEC) se calcularía del siguiente modo:

RUEC = (nº de ejemplares cazados / EC) x 100

El RUEC permite constatar la calidad de la gestión cinegética de un coto. Altos valores, en ausencia de refuerzos poblacionales con ejemplares de granja, son indicativos de una adecuada gestión, mientras que bajos valores o la tendencia temporal decreciente de dichos valores alertan de una gestión no sostenible.

La tercera herramienta que el gestor debe manejar es el cálculo de la presión cinegética (PC), el cual se realiza del siguiente modo:

PC = (EC / Superficie (ha)) x 100

Como puede constatarse, no existe una relación necesaria entre la presión cinegética y los rendimientos de captura, lo que quiere decir que copiosos rendimientos no tienen por qué ser indicativos de una presión cinegética intensa. ¿Cómo regular (disminuir) la presión cinegética cuando las circunstancias lo aconsejen? Reduciendo el esfuerzo cinegético, incrementando la superficie cinegética (cuando exista esa posibilidad) o adoptando ambas medidas de forma simultánea.

A tenor de lo expuesto, procede llamar la atención sobre la utilidad que tiene conocer el esfuerzo cinegético que se aplica en los cotos, ya que el cálculo de los rendimientos de captura y de la presión cinegética se basan en dicha estimación.

5. Modalidades de caza de la perdiz roja

Para la caza de la perdiz roja, tradicionalmente se han desarrollado en España tres modalidades distintas: la caza al salto/en mano, el ojeo y con reclamo macho. En la actualidad sólo en algunas Comunidades Autónomas se practican las tres, y Andalucía es una de ellas. Los datos que a continuación se aportan se refieren precisamente a este territorio suribérico.

Como puede constatarse en la figura 1, en la mitad de los cotos andaluces se practican dos modalidades: la caza al salto/en mano y el reclamo. A veces el ejercicio de ambas modalidades se solapa en el espacio pero no en el tiempo, ya que la caza al salto culmina en diciembre y la de perdiz con reclamo comienza a finales de enero o comienzos de febrero. Otras veces son los propios cazadores quie-

nes, además, establecen dentro del coto una segregación espacial pactada para ambas modalidades. Como práctica individual, la caza al salto/en mano es la más popular y se ejercita en una cuarta parte de los cotos andaluces. Sólo en un pequeño número de terrenos cinegéticos se practican las tres modalidades, mientras que los cotos de ojeo tienden a especializarse en esta modalidad y rara vez la simultanean con la caza al salto/en mano o mediante reclamo.

Figura 1.- Modalidades practicadas en Andalucía para la caza de la perdiz roja. Las cifras indican la proporción de cotos en que se practica cada modalidad de forma individual o combinada.

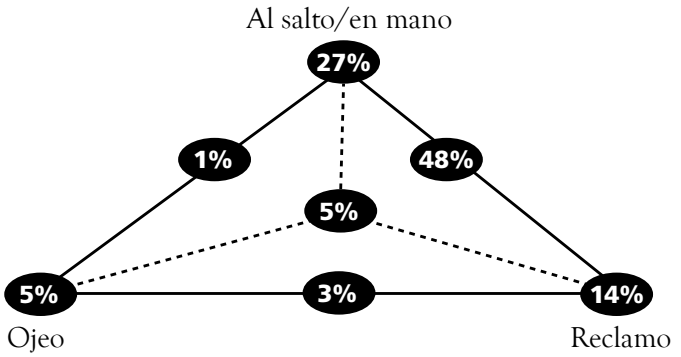

La diversidad de modalidades de caza tiene una estrecha relación con las características de la especie, la configuración del terreno y la compatibilidad con otras prácticas venatorias. Los terrenos llanos y despejados son más propicios para el ojeo; los ondulados y montañosos, para la caza al salto/en mano; y el reclamo es la modalidad más versátil. Quizás falta aún por estudiar en mayor profundidad la incidencia de la tradición, de las características socioeconómicas comarcales y de los usos del suelo en la configuración dominante o combinada de estas estrategias de caza.

Aparte de las diferencias formales, cada modalidad tiene su propia singularidad en términos del esfuerzo de captura que invierten los cazadores y de la presión cinegética que ejerce sobre la perdiz (fig. 2). El ojeo se caracteriza por la obtención de altos rendimientos por unidad de esfuerzo cinegético mediante la aplicación de una presión cinegética poco intensa (escaso número de cazadores y de jornadas de caza). Por el contrario, las otras dos modalidades muestran una tendencia opuesta, más acusada en el caso del reclamo que en el de la caza al salto/en mano.

Figura 2.- Relación existente entre los rendimientos por unidad de esfuerzo y la presión cinegética en función de las modalidades de caza de perdiz practicadas en Andalucía. Entre paréntesis se representa el rendimiento medio de perdices cazadas por 100 hectáreas estimado para cada modalidad cinegética.

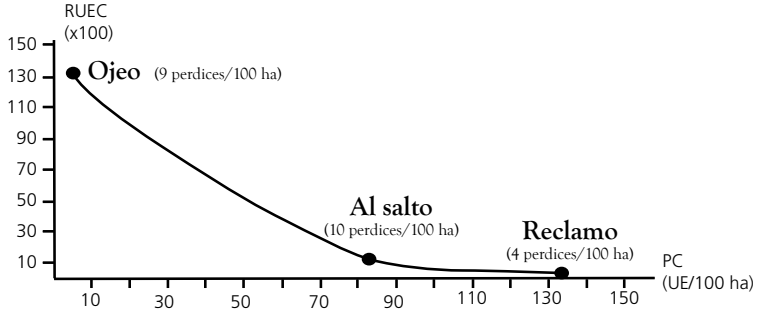

6. La caza con reclamo

Se trata de un procedimiento de caza milenario que en la actualidad se practica en seis Comunidades Autónomas españolas y que, en el caso concreto de Andalucía, está muy arraigado en el medio rural. Se desarrolla durante el período de celo de la perdiz, una vez que la temporada general de caza ha concluido. A partir de la entrada de España en la Comunidad Europea, su práctica resultaba incompa-

tible con las directrices de la Directiva de Aves, la cual prohíbe la caza durante los períodos de celo, reproducción y crianza de las especies. A pesar de ello y de haber recibido el Reino de España dos Cartas de emplazamiento remitidas desde Bruselas durante la pasada década, todavía se sigue autorizando en algunas regiones españolas.

Según demostramos hace algunos años (Vargas *et al.,* 2012), el problema estriba en que la caza con reclamo respeta el período de cría pero se solapa con el de reproducción (época de celo). Parece claro, por tanto, que la caza de perdiz con reclamo debería ser prohibida definitivamente en cumplimiento de la normativa comunitaria. Sin embargo, estimamos oportuno hacer algunos comentarios al respecto.

La fijación del inicio del período de reproducción ha sido establecida, con carácter general y para todas las especies residentes, cuarenta días antes del comienzo de la puesta. Habría que comprobar con datos experimentales si dicha estimación es real para el caso de la perdiz o admite ajustes más precisos. Pero aun en el caso de que el solapamiento caza-reproducción (total o parcial) quede fuera de discusión, como parecen corroborar nuestros resultados, hay argumentos para defender por la vía de la excepcionalidad la supervivencia de esta popular modalidad de caza, utilizando para ello datos objetivos. Esta vía, difícil sin duda, a largo plazo puede resultar más convincente que utilizar datos maquillados o recurrir a la tradición como alegato reivindicativo, ya que la normativa europea *a priori* la desestima de forma explícita para estos fines.

La caza de perdiz con reclamo la practica sólo un 13% de cazadores en Andalucía, depara unos rendimientos muy bajos por unidad de esfuerzo cinegético (fig. 2), inferiores al 1% de la población estimada

de perdices silvestres, y no incrementa la superficie de territorio andaluz donde la especie se encuentra sobreexplotada (datos propios no publicados). Estrictamente regulada y autorizándola sólo en cotos donde no se lleve a cabo otro tipo de extracción, la caza con reclamo podría ser biológicamente asumible (Vargas, 2008).

No deja de ser paradójico, por más que resulte legalmente comprensible y de obligado cumplimiento, que se siente a la caza con reclamo en el banquillo de los convictos y se permita la liberación anual de alrededor de cinco millones de perdices de granja, de las cuales sólo una pequeña proporción cuenta con los correspondientes avales genéticos y sanitarios.

Referencias bibliográficas

Blanco-Aguiar, J. C., Virgós, E. y Villafuerte, R. (2003). "Perdiz roja, *Alectoris rufa*". En: *Atlas de las aves reproductoras de España.* Martí, R. y del Moral, J. C. (eds.). Dirección General de Conservación de la Naturaleza - Sociedad Española de Ornitología, Madrid: 212-213.

Delibes-Mateos, M., Farfán, M. A., Olivero, J. y Vargas, J. M. (2010). "Land use changes as a critical factor for long-term wild rabbit conservation in the Iberian Peninsula", *Environ. Conserv.*, 37: 169-176.

—— (2012). "Impact of land-use changes on Red-legged Partridge conservation in the Iberian Peninsula", *Environ. Conserv.*, 39: 337-346.

Duarte, J. y Vargas, J. M. (1998). "Nesting of the red-legged partridge *(Alectoris rufa)* upon olive tree trunks in the south of Spain", *Alauda,* 66 (4): 317-319.

—— (2004). "Field interbreeding of released farm-reared Red-legged partridges *(Alectoris rufa)* with wild ones", *Game Wildl. Sci.,* 21: 55-61.

Duarte, J., Farfán, M. A., Fa, J. E. y Vargas, J. M. (2014). "Habitat-related effects on temporal variations in Red-legged partridge *Alectoris rufa* abundance estimations in olive groves", *Ardeola,* 61: 31-43.

—— (2011). "New data on mortality, home range and dispersal of red-legged partridges *(Alectoris rufa)* released in a mountain range", *Eur. J. Wildlife Res.,* 57: 675-678.

Farfán, M. A., Vargas, J. M., Duarte., J. y Real, R. (2009). "Improving management plans by downscaling hunting yield models: a case study with the Red legged partridge in Southern Spain", *Wildlife Biol.,* 15: 68-79.

Farfán, M. A., Vargas, J. M., Guerrero, J. C., Barbosa, A. M. y Real, R. (2008). "Distribution modelling of Wild rabbit hunting yields in its original area (S Iberian Peninsula)", *Ital. J. Zool.*, 75: 161-172.

González-Redondo, P. (2004). "Un caso de cambio en el manejo de los recursos cinegéticos: la historia de la cría en cautividad de la perdiz roja en España", *Estudios Agrosociales y Pesqueros,* 204: 179-203.

López-Ontiveros, A. (1991). "Algunos aspectos de la evolución de la caza en España", *Agricultura y Sociedad,* 58, 13–51.

Sánchez, C., Alonso de la Varga, M. E., Prieto, R., González-Eguren, V. y Gaudioso, V. R. (2009). "Una visión sobre la agricultura para la producción de caza en España", ITEA, 105: 169-183.

Vargas, J. M. (2008). *Perdices de colores.* Madrid, Otero: 201 pp.

Vargas, J. M. y Duarte, J. (2002). "Dos modelos discrepantes de gestión de la perdiz roja en España". En: *Aportaciones a la gestión sostenible de la caza en España.* Lucio, A. y Sáenz de Buruaga, M. (eds). FEDENCA-EEC, Madrid: 93–119.

Vargas, J. M., Farfán, M. A., Guerrero, J. C., y Real, R. (2004). "Caracterización de los aprovechamientos cinegéticos a escala macroespacial: un ejemplo aplicado a la provincia de Granada (sur de España)", *Ecología,* 18: 53-69.

Vargas, J. M., Duarte, J., Farfán, M. A., Villafuerte, R. y Fa, J. E. (2012). "Are 'Reclamo' Hunting Seasons for the Spanish Red-Legged Partridge off the Mark?", *J. Wildl. Manage.*, 76: 714-720.

Vargas, J. M., Guerrero, J. C., Farfán, M. A., Barbosa, A. M. y Real, R. (2006). "Land use and environmental factors affecting Red-legged partridge *(Alectoris rufa)* hunting yields in Southern Spain" *Eur. J. Wildlife Res.,* 52: 188-195.

Vargas, J. M., Farfán, M. A., Guerrero, J. C., Barbosa, A. M. y Real, R. (2007). "Geographical and environmental correlates of big and small game in Andalusia (Southern Spain)", *Wildlife Res.*, 34: 498-506.

La perdiz roja, especie y patrimonio a conservar

EDUARDO COCA VITA
*Cazador y escritor**

Resumen

La perdiz roja es una singular especie biológica y un tesoro de la naturaleza, suma de condiciones que la hacen merecedora de la protección como patrimonio histórico-cultural de nuestra ruralidad, parte esencial del paisaje geográfico y de la sociología peninsular. Una dama del cazador y una emperatriz del agro español. Una señora de rojo sobre fondo gualda o pardo y verde, según nos atraiga más el colorido de nuestra enseña o el de nuestros campos. No hay cultivador de rama alguna del arte que no haya reparado en ella. Pero su declive es alarmante.

Palabras clave: Delibes, perdiz silvestre, caza natural, sueltas de granja, peligro de extinción.

* * * * *

I. Introducción

Buenos días a todos, empezando por quienes nos invitan, continuando por quienes nos acogen y concluyendo por quienes nos acompañan.

*email: ecocavita@gmail.com

Mi gratitud se acentúa para los asistentes, pilar de un acto imposible sin ellos, y para la Fundación y familia Delibes. No es medible el reconocimiento por el agasajo de hablar en este foro. Como dije aquí mismo en abril, evito en mis conferencias la cantinela del "gran honor recibido", que únicamente manejo si de verdad lo vivo. Como ahora, cuando, no sólo proclamo mi honra, sino que la enfatizo al verme escogido entre otros muchos tan merecedores o más de esta exposición, que será leída por no confiar en mi atención y desconfiar de mi memoria. Y sin empleo de la tecnología de que soy capaz, por creer de mayor aprecio la exposición oral en un tema retórico y no científico. Nada como la literatura para alabar pasadas excelencias de la perdiz y llorar su mal presente. Don Miguel no lo haría de otra forma. No lo imagino con un puntero y un proyector, de espaldas al auditorio y dándole al botón. No sería él.

En el conjunto de ponencias de esta jornada canta el desequilibrio de la mía, una panoja de más espata que semilla. Trataré de darle el mayor verdor, pero reconociendo que a la cosecha de este día otros le ponen el grano y yo el salvado.

II. Encantos de la perdiz para cazadores y no cazadores

Mi admiración a Delibes es ajena a toda duda, por mis elogios en vida, mis elegías *post mortem* y mis recuerdos constantes. Pero sin soñar siquiera verme en unas jornadas de su Fundación, que, aunque dedicadas a lo que cazaba y pescaba, permiten anotaciones sobre el pensamiento y la filosofía de vida y caza de tan genial persona, ante todo, un ser humano excepcional, un maestro de filósofos con el mejor doctorado, el de la calle y el aire libre. Es asimismo

Delibes la expresión de una sorprendente humanidad nutrida de austeridad y humildad sustentadas hasta en la energía de carácter y el fondo físico de quien deportivamente cazaba, pescaba y pedaleaba con espíritu conservacionista y no sólo desde la óptica ecologista. Pero sin dejar de ser periodista y cronista, paseante observador y lector escudriñador. Un prototipo de indagador con oído abierto, ojo avizor, lengua cauta y voz crítica, que «no podría cazar si no escribiera y no podría escribir si no cazara».

Decía Delibes en *El libro de la caza menor* –de cuya página 23 sale la anterior cita– que una vida no daría para contar las gracias de la perdiz roja, un pájaro con usía, si no de caza mayor por su tamaño, sí de "caza superior" por su categoría. Mis cincuenta minutos no son nada en la glosa de su significado, repleto de connotaciones, no sólo para el cazador, también para otras actividades o aficiones y hasta para vocaciones artísticas. Entre las muchas posibles, escojo la descripción compendiadora de Leopoldo del Valle Yanguas incluida en el libro *La perdiz roja. Su caza y gestión*[1]. Un poema en prosa al ave roja, que aquí viene de rosas.

> Punteadas pinceladas de grana sobre apaisados lienzos de otoño. Melodía evocadora y delatora de las sierras y campiñas de España. Alegría y alboroto de nuestros aplomados campos de cereal. Bodegón castizo. Pureza y pasión enraizadas en nuestro corazón, en nuestra memoria, en nuestro deseo.

[1] Publicado por Editorial América Ibérica, S. A., editora de la revista *Trofeo,* colección «Cuadernos de caza».

En primavera hace despertar la esperanza y surgir los augurios. La ilusión o la desesperación se acentúan con el estío. Desde el Pilar, y durante el invierno, proporciona espectáculos únicos y logra la plenitud en nuestros lances, sobresaltándonos con cada encuentro.

Tiene la capacidad de robar nuestros pensamientos y arrebatar nuestro tiempo. Por ella nos desvivimos y tras ella nos machacamos, subiendo lomas y cruzando barbechos que acusamos con el fatigante sudor de nuestra frente y el lento, pero irreversible, desgaste físico. Aguantamos estoicos las inclemencias del invierno inmóviles en el puesto.

Acapara toda sobremesa cinegética que se precie, tomando derroteros muy distintos, tantos como cazas y cazadores hay. Alegra con su cante las calles de las ciudades desde los balcones y terrazas de los más puros aficionados. Su figura cuelga de los retrovisores de los todoterrenos y sus plumas componen los broches más elegantes. Enriquece con gracia el refranero español y hasta su ojo le da nombre a la moda y adorna las capas del toro bravo.

El tono del contorno de sus ojos, de su pico y sus patas es el más discutido y apreciado de todos cuantos rojos hay.

Es pasión, sentimiento, melancolía y devoción. Excelencia. Santo y seña de la caza española y reina de la menor. Es la perdiz roja. Nuestra patirroja.

Aclaro, no obstante, que tan ponderada visión de los matices de la perdiz es de los últimos tiempos. De no más de siglo y medio, pues, sin discutir su pertenencia a la avifauna terrícola española como pieza mágica y selecta –llana y elitista a la vez–, con tanta reverencia no se la mira hasta el avance en armas y municiones, que, a su vez, excita su instinto frente a los inventos. Sin munición moderna no hay eficacia ni emoción en el lance ni espectáculo en el tiro, lo que no ofrecían antes unas perdices sin bravura, que, hasta el arcabuz, se limitarían a dar voladitas para esquivar a los predadores de tierra.

Esta ave sugestiva, cautivadora, intrigante y suscitadora de emociones en tantos ámbitos fue en los orígenes remotos del cazador humano lo mismo que otras: una tajada más, un trozo de carne para el buche. Y sin mayor encanto en su captura que el de las trampas y artimañas, las mismas hace siglos que siglos después, incluso hoy, en las tácticas del furtivismo, todas prohibidas: lazos, perchas, alares, orzuelos, losillas o lanchas. Para pasar luego a armas algo más avanzadas, como las redes, hondas, tiradores, costillas o ballestas..., porque los primitivos palos y piedras resultaban apropiados para animales corredores, trepadores o reptantes, no para los voladores, a los que las flechas y arcos hacían poca mella, aunque les hiciera pupa la intelectiva inventora de ungüentos –lirias, gomas y breas– que atenazaban sus alas y enervaban su vuelo allá donde dormían, comían y bebían o se revolcaban.

Un adelanto notable en la captura de aves, especialmente perdices, no surge hasta las armas con munición independiente, las que aumentan la probabilidad de impactarlas en movimiento. Primero andando por el suelo y luego volando por el aire, en una progresiva carrera ventajista para el hombre, que ya había logrado disparos eficaces sobre animales corredores, sin imaginar hasta dónde los conseguiría contra los veloces navegantes aéreos.

III. Un símbolo nacional

Aun así, el ave más apuesta de la fauna de España no logra verdadero protagonismo hasta la moderna cartuchería, que, por arriesgar en fechas, podemos situar a primeros del siglo XX, pero sin que

descuelle hasta mediados del mismo[2]. Es entonces cuando la perdiz se hace un animal «nacional». Si no totémico, sí simbólico, un signo exterior, un embajador en el extranjero. Al margen del toro (que nunca será relevado como identidad de nuestra personal raza –ni aunque se prohibieran–), aparte del bellísimo e imponente toro de lidia, nunca el caballo, el urogallo, el lobo, el lince, el oso, el quebrantahuesos, la *baribañuela*, la cabra montés, la avutarda, el águila imperial, el buitre negro ni ningún otro ser del agua, la tierra o el cielo de nuestra rica fauna aspirará a la representatividad de la perdiz roja, que ha merecido piropos y requiebros inimaginables, extraídos del glosario de la realeza y la plebe, del amor y las pasiones, del ámbito sacro y pagano, los más finos y educados o los más populares y folclóricos. Como este tan andaluz: «Debajo de tu ventana / ha hecho la perdiz el *nío* / y yo como perdigón / a tu reclamo he *venío*». O el más castellano de: «Como la perdiz herida / que se va a morir al soto, / así está mi corazón / cuando te veo con otro». O el general que reza**:** «Cuando la perdiz canta, nublado viene. / Ole con ole**,** nublado viene. / No hay mejor seña de agua que cuando llueve», cantarcillo inspirado en el *Quijote de Avellaneda,* donde leo: «Mas quien calla, allá se lo haya, con su pan se lo coma, que quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda, que una alma sola, ni mama ni llora, y cuando la perdiz canta, señal es de agua».

No digamos adjetivos ilustrativos, cuya aplicación a la perdiz puede casi agotar la lista de la RAE. Cien vocablos laudatorios le dediqué

[2] El libro *Caza y poder*, de Vicente Sánchez, recoge las tiradas de Alfonso XII en 1920.

en mi libro sin otro esfuerzo que picotear en el montón de los posibles. Y más cabría de los refranes, optando por una muestra de los de mi invención acordes a la aflicción de que "La granja es al matadero lo que el campo al cazadero", un voto a la inversa en pro de la caza natural. De todas las cazas, pero en particular la de la perdiz: "Con perdices de corral se llena pronto el morral"; "Con perdiz de gallinero cualquiera queda el primero"; "A la perdiz poco estima quien a las granjas se arrima".

No es extraño que de la perdiz se hayan ocupado todas las artes. La especial circunstancia de que sea ave encantada para cazadores y no cazadores amplía su papel en el estro artístico. Como también amplía este valor su doble hábitat, terrestre y aéreo, bien que en gran desproporción, pues si la mayor parte de su vida discurre en tierra (posándose esporádicamente en los árboles), otra, más limitada pero mucho más intensa, la pasa en el aire. Encima, pese a ser ave esteparia, quién lo duda, ocupa variadísimos terrenos, climas y vegetaciones. Vive entre +40 y –10 ºC, teniendo poco que ver las que saltan en Gredos con las que nos embelesan al borde de las vías que surcan La Mancha o Tierra de Campos; las que apeonan entre olivares de Jaén o bacillares riojanos con las que asoman al mar en Baleares; las cobijadas en frondas atlánticas con las de pinar conquense; por no seguir con las del espartal de Murcia o el regadío extremeño. Sedentaria sí, pero igual en latifundios que en pegujales, lo mismo en pagos calmos que en espesares. Si no nómada, tampoco delicada. Un ave polivalente y generalista, vaya.

Proveedora de términos al diccionario, con el "pelotazo" como aportación capital, presta su nombre a hostales, restaurantes y bares, calles, avenidas y casas rurales. Hasta marcas de munición y escopetas. Y no sé cómo no le han dedicado un modelo los fabricantes de

deportivos, que cuentan en Madrid con el lugar de pruebas al que basta llamar "Perdices" para ahorrarse lo de "cuesta", histórico tramo donde disputar los pijos sus potencias, más célebre que la autopista que la incorpora. También bautiza esta excelsa ave a armerías y peñas cinegéticas, igual que fundamenta ferias monográficas en pueblos que la adoran como San José del Valle, Cabra, Pilar de la Horadada o Es Mercadel. Hasta adopta su denominación una curiosa revista de tema que ni le roza, *Perdiz Magazine,* volcada, según la editorial, a las personas y cosas que hacen feliz a la gente. ¡Toma ya!

Como la perdiz goza también de amantes de laboratorio, sigue nutriendo estudios e investigaciones individuales o institucionales de biólogos, ornitólogos o veterinarios. No siendo lo mío las ciencias, examino por todos el libro *La Encomienda de Mudela,* de Jesús Tornero Gómez, editado por Parques Nacionales en 2006, para corroborar que la perdiz es –era– abundantísima en nuestra Península, donde ocupa –ocupaba– la base piramidal alimentaria de los carnívoros de estepa. No es posible ahora ni una selección de lo publicado sobre ella.

La dificultad para el tiro, un auténtico ejercicio de destreza en determinadas posiciones, convierte a la patirroja en la probablemente más estimada presa de menor europea, revistiéndose su caza de alto interés deportivo y económico, no siempre saludable para la conservación. En las Castillas, Extremadura y Andalucía viven las poblaciones más nutridas, descollando Toledo y Ciudad Real, mi provincia, donde radica uno de los feudos –pero ¡de hace diez años!– que Jesús Tornero menciona, la Encomienda de Mudela, donde dos décadas atrás su abundancia superaba toda ponderación.

En cualquier estación podían avistarse a cientos por los sembrados y roturados de sus múltiples quintos, desde los cembos del camino hasta donde alcanzara el ojo y, según meses, en solitario, en bando, en parejas o en grupos familiares dirigiendo la madre a los pollitos cosidos a sus flancos.

Hacia febrero comienzan los cortejos («Por san Antón busca la perdiz al perdigón»), quedando para abril la nidificación en el suelo. Las puestas, en varias tandas, llegan a la docena y media de medianos huevos blancuzcos moteados –'jabonero' en léxico taurino– expuestos a las mil bocas, picos y patas de todos los bichos, bestias, máquinas, camperos y campistas. Inician la empolladura cuando terminan de poner, con eclosión a las tres semanas y nacimiento simultáneo de vivarachos polluelos nidífugos, meras bolas de pelusa, que abandonan la cuna en 24 horas para atender desde el primer minuto al grito maternal de dispersión, caso de peligro, o la voz de recogida, en extravíos subsiguientes a fingirse la progenitora herida para despistar al enemigo.

La vida de la perdiz, de hábitos terrícolas, se desenvuelve en superficie, salvo las voladas –a veces cortas y otras largas– a que fuercen las situaciones de alarma, como el acoso de cazadores y perros, que hasta a las perezosas hacen levantar para su piel salvar. Lo que también han de intentar sacando el máximo partido a las pequeñas patas en regates, zigzagueos y fintas cuando se ven hostigadas las alicortas (que no son de quien las abate, sino de quien las prenda o remate).

Pero vayamos a lo que sean parcelas más de mi tema, reservada como está la ciencia a sus cultivadores Mario y Beatriz.

IV. La perdiz y las artes

Trofeo de abril de 2017 recoge un reportaje de Pablo Capote sobre las otras perdices rojas (chukar, griega y magna), donde aparecen sellos con representaciones y mosaicos clásicos:

- *Reclamo de chukar,* en el Museo de Tradiciones Populares de Ammán, Jordania.
- *Panel de las chukares,* en la iglesia bizantina de Hirbet Midras, Israel.
- Mosaico de 2.000 años de antigüedad, en la iglesia griega de Kos.

Y es que desde las civilizaciones romana, bizantina y cristiana se han dado las suscitaciones artísticas de la perdiz, tanto las elevadas como las menos altas, entre las que incluyo la gastronomía. Recetas inacabables para finalizar todos eligiendo las de nuestras abuelas. Y ni más ni menos que un cierre universalmente patentado para los relatos de aventuras y fábulas: «Fueron felices y comieron perdices». O en las negociaciones, los tratos y los tejemanejes de la política, el amor –eterno o de ligue pasajero– y las relaciones sociales y mercantiles: «Marear la perdiz», que igual sirve para diputados, tratantes o pretendientes[3].

La perdiz ha estimulado de siempre a pintores. No es cuestión de traer aquí un listado de sus reproductores desde la era rupestre al modernismo rabioso. Ni de los fondos de museos, como el Reina Sofía, que alberga *La perdiz* y *Las perdices,* dos muestras del contem-

[3] En Chile, «embolar», «embolinar» o «emborrachar la perdiz».

poráneo Benjamín Palencia. Me basta con hacerlo notar y centrarme en homenajear al montero cordobés Mariano Aguayo, artista plural, maestro consumado en las habilidades de reflejar la huella de las perdices en todas sus posiciones, conductas, reacciones y evocaciones. En dibujarlas y en pintarlas. Tanto vivas como muertas, pues las inertes –y hasta exangües– son un espectáculo de arte natural, como, por oposición al cadáver de una res, dijo en una de sus genialidades el vallisoletano que hoy nos justifica. Poseo algún original de Mariano, a quien profeso admiración y debo merecida gratitud.

La perdiz ha prendido frondosamente en Barca, último Premio Arte y Cultura del Real Club de Monteros y último Premio Mingote del *ABC* –¡vaya doblete!–[4], mientras el vanguardista Pablo Capote, hoy director de *Trofeo,* la prodiga en sus originalísimos dibujos surrealistas y abstractos, usándola a menudo de icono personal como saben los que con él se relacionan.

La perdiz ha inspirado desde sus albores la fotografía, si no bella arte, sí ubérrima técnica del actual tiempo. Ni con los ordenadores más capaces calcularíamos los millones de instantáneas que haya merecido de naturalistas, cazadores, simples curiosos, investigadores, fotógrafos de profesión, turistas o captadores de anécdotas. Desde que aparecen los retratistas hasta el más sofisticado método de filmar

[4] Su libro de dibujos *Campo y caza. Obra gráfica 1974-2011* (Madrid, primavera de 2012) reserva a las perdices la primera página y catorce más (35, 39, 47, 53, 77, 111, 133, 143 [con micrófono de locutora entrevistando a Juan Delibes], 152, 162, 180, 220 [perdices ataviadas de cazadores], 225 y 231).

en la caza incruenta, las publicaciones cinegéticas se han valido pródigamente de fotos del universo perdicero.

En punto a escultura, la perdiz, como toda pieza de caza, ha merecido atención de los cultivadores de estatuillas y bronces, pero hago especial hincapié en la taxidermia. Con ocasión de naturalizar las primeras derribadas por mis hijos, hacia los 80/90 me llamó la atención el reducido taller de un discreto pueblo toledano. Intrigado ante estantes enteros de perdices disecadas, supe que las demandaban los bares, restaurantes, tiendas de decoración y grandes almacenes de todo el país para venderlas –a nativos y extranjeros– como ornato de chalés, casas de campo y cortijos. Y que también se exportaban a Portugal y a Francia. Increíbles rutas de mercado para algo sin valor afectivo, sólo sustentado en la bonitura y simbolismo de una especie de impar armonía.

Ignorando si el cine ha dedicado a la perdiz películas monotemáticas, las hay que la tuvieron de complemento o la tocaban tangencialmente (como *Los santos inocentes,* 1984, de Mario Camus[5], y *La escopeta nacional,* 1975, de Berlanga). Otras la incorporaron a su título sin ser de caza (por todas, la famosa de 1955, *Cuando los duendes cazan perdices,* del argentino Luis Sandrini, o la de 2013, *y otro año perdices,* de Marta Díaz Lope). Tampoco se discute estar ante la pieza estrella de reportajes y documentales sobre caza deportiva, producidos con derroche de medios y distribución amplia. Canales como *Caza y pesca, Jara y sedal* o *Cazavisión* la programan con generosidad y reiteración.

[5] Homenajeada en el Ateneo de Santander el 6/X/2016, 35.º aniversario de la novela de Delibes que, con igual título, la inspira.

Por los días en que esto escribía proyectaban en Cadena 8 la película *Manuela,* del director Gonzalo García Pelayo, sobre la novela homónima del académico Manuel Halcón, y al menos en tres lapsos se la oye cantar por Lebrija y Carmona donde se rodó hacia 1975. «Por primera vez me he sentido hombre, / por primera vez. / Tú tienes la culpa por ser tan mujer». Letrilla de la música final del film, que yo acomodo a la cinegética: «Por primera vez cazador yo fui / cuando de los cielos bajé una perdiz. / Por primera vez cazador feliz / cuando le atiné sin dejarla ir. / Tú eres la culpable, ladina perdiz. / Sólo tú culpable por dejarte herir».

No sé qué musa habrán encontrado los compositores en la perdiz, cuyo canto sirve de sintonía en espacios radiofónicos (así, el en su tiempo más oído *Hablemos de caza* y *pesca,* de quien parecía decano inmortal el inigualable Antonio López, que me tuvo de invitado casi estable en Radio España y luego en Cope). También hace de llamada en los móviles y abre tertulias y emisiones cinegéticas. Pero lo sobresaliente de la relación entre música y perdices es su repertorio de cantos según sexo, edad, estación y situación. Hasta suponer que no haya pico creado para tal cúmulo de melodías, notas y tonos. Y me limito a los sonidos armoniosos de la garganta, porque sus alas son instrumentos musicales sin nada en común cuando arranca y cuando frena; si se proyecta hacia el cielo o enfila a los infiernos; en el repullo o en el aterrizaje; planeando de cerrajón a cerrajón o huyendo rasa de la traca. Y con sus matices según vaya sola, con pareja o en bando. Por no evocar el postrero aleteo de algunas derribadas ni el batimiento impotente de una de sus poderosas alas cuando la perdigonada anuló la otra. Un concierto fúnebre estremecedor. Ciñéndome a lo vocal, y consultada la bibliografía

básica, el anexo I enumera, sin agotarlos, los cantos reconocidos a la especie.

V. Una caza musical

Ya que ha salido a relucir, incidiré sobre el reclamo, quebrando de paso la monotonía, pues al "cuco" le pasa lo que a los toros, que para unos es puro crimen y para otros, arte sublime. Opiniones tan eternas como opuestas, entreveradas, a lo más, de zonas neutras, con dubitantes que no lo ven claro; que lo entienden, sí, pero no lo comprenden.

Yo, que no soy "cuquillero", defiendo a quienes lo son. Y hasta pongo de ejemplo sus métodos de caza que no cambian ni se malean, porque el progreso tiene poco que hacer en sus principios, ni tan sólo en sus hábitos. Lo digo siempre y no por el oportunismo de estar hoy en la baja Andalucía, donde al reclamo se le tributa un culto propio de paso de Semana Santa. Sólo critico duramente el empleo de perdices de granja para ajusticiarlas en juego sucio. Y celebro con regocijo que ya sólo se autorice con macho y donde tenga historia.

De Delibes, amén de no llegarle a la suela de la bota, me apartan dos marginalidades: mi práctica de la caza mayor y su detracción del reclamo, que no le impide penetrar en las entrañas de la modalidad en su más extensa novela, *El hereje,* describiéndola con la misma maestría con que mil veces –sin jamás cansarnos– nos ha descrito las persecuciones en mano de su preferencia. También *El libro de la caza menor* contiene un verdadero tratado que concluye así:

«—Por principio, mozo, a mí esta caza no me gusta un pelo, se lo juro.
—Pero sabe usted de ella muchas cosas, ¿no?
—¿No se pensará que sea porque la practico?
—Yo no pienso nada».

Hasta tal punto defiendo el reclamo que lo creo una de las pocas manifestaciones cinegéticas que podría reconocer la Unesco como «acervo de expresiones, conocimientos y técnicas integrantes de la idiosincrasia, cultura y patrimonio espiritual de ciertas comunidades o grupos», que es en lo que consiste el Patrimonio Cultural Inmaterial, título que ya mereció la cetrería y nunca lo merecerán cazas contaminadas de modernidad y prostituidas, incluso la montería o la espera, infectadas de maldades.

El reclamo es una manera honrosa de cazar la perdiz. Ni siquiera la afea el necesario disparo a la pieza entrada en plaza. Casi siempre fulminante, de gracia. Quizá el tiro menos cruento en la caza armada. Una caza que Delibes –escrupuloso con ella– llamó, por boca del cura "pajaritero" Pedro Cazalla, «método limpio, casi científico», frente a lo que Cipriano Salcedo, su acompañante ocasional, le reprochaba de emboscada y aguardo alevoso, intromisión en la vida sentimental de los pájaros.

En los "reclamistas" veo a unos caballeros consuetudinarios. Siguen cazando igual que lo describe incidentalmente Delibes en el ambiente del siglo XVI, pues ni la distancia entre tollo y candelecho ha variado. La caza con reclamo posee un hondo tradicionalismo mantenido siglo a siglo, resistente a perder su esencia y arraigo, con igual valor y filosofía ayer y hoy. Refractaria a tecnologías y tecnicismos, es uno de los modos de caza tradicionales que aún conser-

van su olor, sabor y color. Óptimo para aplicar y controlar cupos. Si no es previsible para la caza en bloque la venturosa declaración de intangibilidad, al «cuco» le doy su oportunidad, pues no merece el reparo de la desvirtuación y puede salvar los vetos de la cruentidad y el maltrato. Hablamos de muerte a tiros, pero nada que ver con la de animales pasados por armas blancas o dentelladas. La sangre aquí no nos pierde. Ni escandaliza ni alarma. El plasticismo que bucólicamente ligaba Delibes a las piezas menudas sin vida tiene su muestra en la perdiz exánime a pie de tanganillo. Hay veces que el resultado del lance no ya parece un cuadro de autor, sino verdaderamente una escena plástica obrada por el propio campo o el mismo Dios. Una estampa para contemplar, no para reproducir ni fotografiar.

Si la cetrería tradicional aglutina, como dicen los suyos, todas las facetas protegibles, y si ha aportado incontables palabras al lenguaje, inspirado a artistas y generado libros de biología y otras ciencias, ¿qué diríamos del "cuco"? Si la cetrería lleva a una fascinante manera de observar el funcionamiento de la naturaleza, y si al cetrero le supone un desafío mental comprender la conducta animal, ¿qué no al "cuquillero" con el perdigón reclamante y los pares reclamados? Si la misión de la cetrería es unir en estado natural a dos actores, rapaz y presa, induciendo tácitas alianzas de la razón con el instinto, ¿qué hace el cazador de puesto formando familia con sus machos cantores? Si la del cetrero es actividad de bajo impacto, ¿en qué desmerece la del "puestero"? El entrenamiento y cuidado de aves, equipo y utillaje usados en cetrería y el nexo entre intelecto y cerebro predador tienen todo en común con el mundo del hombre de la jaula y su músico inquilino. Por no hablar del

vocabulario, cuya muestra básica contiene el anexo II. Como tampoco acabaríamos de enlazar refranes irradiados por esta práctica. En 1963 proclamaba Delibes (*sic*): «La corta literatura venatoria de nuestro tiempo brinda sus más discretos frutos entre los cazadores de perdiz con reclamo». El Caballero del Verde Gabán, tranquilo cazador y pescador, hace cuatro siglos que se confesaba "reclamista" ante el de la Triste Figura («mantengo algún perdigón manso», le dice don Diego de Miranda a don Quijote en el capítulo XVI, del *Quijote,* II).

VI. Perdiz roja y mesa (con o sin mantel)

Siguiendo con la anarquía de mi intervención, vuelvo a los fogones, pues las perdices se han servido sobre las lujosas mesas de monarcas o clérigos y las raídas de descuideros y furtivos; para finos banquetes y para merendolas de vulgares gentes, sabiendo bien el campesinado de sus huevos en tortilla. El aprecio de bocado exquisito se remonta a los días lejanos del retórico y gramático griego Ateneo (siglos II-III d. C.), relator de una fórmula sencilla de prepararlas ¡hace dos mil años! Más recientemente el protagonista de *El gato con botas,* felino bien calzado, se camelaba al rey tentando su estómago con sabrosas perdiganas [6].

Según Antonio Illán, colaborador del evento «Toledo, capital española de la gastronomía», la perdiz aparece en las obras de don Enrique de Aragón o de Villena (1384-1434), quien describe la

[6] Cuento popular europeo recopilado en 1500 por Giovanni Francesco Straparola en su novela *Las noches agradables,* que luego lo fue también por Giambattista Basile, en 1634, como *Cagliuso,* y por Charles Perrault, 1697, en sus *Cuentos de mamá ganso.*

manera de adobarlas en el siglo XV, con zumo de limón, naranjas o granada. Y el que muchos consideran el Cervantes medieval, Juan Ruiz o Arcipreste de Hita (1284-1351), organiza en el *Libro de buen amor* (que muchos consideran el *Quijote* del medioevo) un ejército de perdices, entre otras aves y animales, para que don Carnal luche contra doña Cuaresma. Y el Arcipreste de Talavera (1398-1468) habla en *El Corbacho* del buen juego entre «perdices y vino pardillo». También a don Juan Manuel (1282-1348) le protagonizan un cuento fantástico en *El conde Lucanor,* el cuento número XIII, titulado "Lo que sucedió a un hombre que cazaba perdices". Más recientemente, Alberti, en *La arboleda perdida,* se hace lenguas de las estofadas por la cocinera Modesta en la Venta Aires, de Toledo, muy loada también por Marañón.

Cierra Antonio Illán su paseo perdicero-culinario con la receta en verso del toledano discípulo de Calderón, Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648), levemente arreglada por mí para mejor entenderla al cabo de cuatro siglos: «Pelarlas en propia casa, / perdigarlas en la brasa, / puestas sobre el asador / con seis dedos de un pernil, / que, a cuatro vueltas o tres, / pastilla de lumbre es / y canela del Brasil. / Y entregarlas a Teresa, / que, con vinagre y aceite / (y pimienta, sin afeite), / las ponga en mi limpia mesa».

Estando en el IV centenario del fallecimiento de Cervantes, no puedo olvidarme de la perdiz en el *Quijote,* donde se la refiere como buen alimento de la época. Extracto algunos trances, todos de la segunda parte (año 1615):

En el capítulo 43, cuando Sancho sopesa verse gobernador de Barataria, le dice a su caballero: «Señor, si a vuestra merced le parece

que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto [...]; y así me sustentaré tanto Sancho a secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones».

También aparecen las perdices en el capítulo 47, donde al ya gobernante se las quita de los labios el socarrón doctor de Tirteafuera amañando un latinajo –¡que encima atribuye a Hipócrates!–:

«—Desa manera, aquel plato de perdices que están allí asadas y, a mi parecer, bien sazonadas, no me harán algún daño.
—Ésas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida.
—Pues, ¿por qué? —dijo Sancho.
Y el médico respondió:
—Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo, dice: *Omnis saturatio mala, perdices autem pessima*».

En el capítulo 49 se las alude cuando Sancho, recién investido, se entrega «a salpicón de vaca con cebolla y manos cocidas de ternera algo entrada en días, con más gusto que si le hubieran dado [...] perdices de Morón» (donde quizá estuvo destinado Cervantes).

Y en el capítulo 55 se lee de él, ya sin responsabilidad gubernamental: «... me paso al servicio de mi señor don Quijote; que, en fin, en él, aunque coma el pan con sobresalto, hártome, a lo menos, y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices».

El cocinero Jesús Marquina, creador de *pizzas* con ingredientes manchegos del Siglo de Oro, ganó el primer campeonato del mundo con la bautizada *Dulcinea,* que lleva la perdiz escabechada de las Bodas de Camacho (capítulo II de la segunda parte del *Quijote*).

VII. La obsesión cinegética y literaria de Delibes por la perdiz

Delibes democratizó la perdiz, pieza regia que, tras la revolución «delibesina» y como fruto de su prédica y acción, dejó de ser privilegio de ricos y nobles o rapiña de desaprensivos, para hacerse del pueblo, de la cuadrilla, del lugareño a rabo con la escopeta en un saco y el perro encajonado sobre la bici o bajo el asiento de tablas del tren de carbonilla. Y no hablo de memoria, que lo viví en persona. Durante mis años juveniles apenas cazaba perdices. Aunque residía en uno de sus paraísos, Viso del Marqués, allí no se perseguían en mano, reservadas como estaban para ojeo en las grandes fincas. Los señoritos venían de Andalucía y Madrid, hasta del extranjero. Sus cochazos y haigas americanos atravesaban el mísero pueblo por la calle Real, en cuyas aceras nos agolpábamos los paletos para ver la comitiva en caravana. No digo que no hubiese donde matar perdices, pero los contados parajes libres estaban trillados por los profesionales. Era noticiable que un aficionado perfumase su morral con alguna, siempre de casualidad, sin ir a por ella. La deshabituación convertía en milagro el acierto a la volátil. Ni perchas se usaban. La que caía, en el zurrón con los conejos se revolvía.

En los vedados se respetaba la especie más que los mandamientos. Aparte de tener precio todos sus depredadores y crías, también te gratificaban por informar de nidadas que prosperasen. Invitaciones a cazar perdices no las recibías de nadie si no eras muy alguien. Y para comerlas tenías que comprarlas a los cosarios. Yo aprendí a cazarlas en Palencia, con mi tío Rafa, único Vita campero, que me ayudó en la edad púber a entender las excursiones castellanas de Delibes y a saber lo que era el perro de muestra, constreñido como

me tenía mi padre a las podencas. En mi zona manchega la patirroja era como la custodia, reservada a manos santas y puras. Y su nido, un sagrario inviolable sólo accesible a los ordenados. A nadie plebeyo se le ocurría molestarla. Y eso cambió en buena parte por la cultura de la perdiz en mano que divulgaban los diarios de Delibes, coincidentes desde luego con el bienestar material, que la iba acercando a las emergentes clases medias.

Pero también Delibes, y paradójicamente, aristocratizó intelectualmente la perdiz haciéndola fuerza centrífuga de un género literario peculiar, el de los diálogos entre entusiastas de perdices en los que no se narra o cuenta, sino que "oyes a los personajes, asistes a su conversación y los escuchas", como sucede en el *Quijote,* según sostuvo (15/6/2016) el profesor José Antonio Pascual durante el ciclo conmemorativo del IV centenario en el Instituto de España. El académico explicó que "la sensación de coloquialidad" se refuerza con la promiscuidad lingüística, con la contaminación entre «los usos de los distintos personajes», una estrategia que "logra convertir a los lectores en partícipes de una conversación con quienes aparecen en el libro". De este modo, Cervantes «inaugura un realismo expresivo, propio de la novela moderna, que lleva a los lectores a olvidarse de la escritura, para pensar que son testigos de la conversación entre los personajes». Algo a lo que el novelista y poeta leonés Andrés Trapiello añadió en los "Encuentros con Cervantes" organizados por la Diputación de Ciudad Real[7] que el *Quijote* no

[7] Véase *Diario Lanza* del lunes 3 de octubre de 2016, página 11.

es literatura, sino vida; y Cervantes quizá el escritor menos escritor, porque –no es literal– «trata de quitar a la literatura ese apresto que tiene de artificio o manierismo para que sea lo más próximo a la gente; y el habla de la gente, que es la de la naturalidad, constituya la literatura». Por eso, remata Trapiello, a veces da la impresión de que leyendo a Cervantes estamos en la propia vida y no ante un libro.

Pues, señores, esa sensación de que el lector de Cervantes escucha y se sitúa en medio de la vida vale para Delibes en las obras sobre caza y campo, nunca desprovistas de perdices. Porque cuando Delibes escribe novelas, cuentos o diarios rurales nos coloca entre los protagonistas. No leemos a Delibes. Se escucha a Azarías, al Barbas, a Lorenzo, al Mochuelo, al Nini, al tío Ratero..., moldeados de realidad por quien en su Premio Cervantes dijo: «Mis personajes son, en buena parte, mi biografía». Es lo que Umbral llama "ventriloquismo literario" de Delibes, su fabulosa capacidad de "poner voces". En expresión del propio ensalzado, "de crear tipos vivos" y "poner en pie personas de carne y hueso", "callando el escritor" para que sus criaturas "hablen por sí mismas".

Es más, yo diría que hasta ves a sus perros y oyes sus tiros, palpas el salto del gazapo que los sorprende y te atruena como a ellos la arrancada del par en "... esa tierra de bravas perdices..." que mienta Santa Teresa (1515-1582). Esto no es escribir, señores, es hacer hablar a las letras, un recurso de Cervantes y Delibes en quienes adivino semejanzas que no me corresponde analizar, aunque tenga a Delibes por el Cervantes de cuatrocientos años después. Pero dejemos los apartaderos y volvamos al carril.

VIII. Presente y porvenir de la perdiz

Todo lo dicho al principio resulta lisonjero para nuestra joya faunística, mas no refleja su presente. Es historia de España, el retrato de un lago evaporado, bombillas fundidas, cohetes disparados. La perdiz ha mutado de ave abundante (con su cénit mediado el XX) a *rara avis.* Si antes en el coto de mi cuadrilla (un simple ejemplo sin presión comercial) las capturas rondaban la pieza cada dos hectáreas, ahora, y pese al esfuerzo de cupos voluntarios, vedas adelantadas, control de alimañas, aporte de comida..., estamos en un retroceso galopante que da miedo, pasando a una perdiz cada cinco hectáreas en 2010, una cada diez en 2014 y ¡una perdiz cada cincuenta hectáreas en la última temporada! Desgracia de la que fue predictor don Miguel, que, desde *El libro de la caza menor,* de 1964 («acabaremos fabricando las perdices en casa y matándolas en el corral»), hasta *El último coto,* de 1992, tiñe de negro sus pronósticos. Selecciono algunos:

- La patirroja es un ave a extinguir como objetivo de caza.
- En lo sucesivo habrá más pájaros con pico y patas rojas, pero menos perdices rojas.
- La perdiz roja no se extinguirá nunca; la que se irá extinguiendo sin remedio es la perdiz roja silvestre, la perdiz salvaje.
- La perdiz roja, acosada por todas partes, está dando las boqueadas.
- El adiós a la patirroja de sangre pura parece inevitable en la vieja Meseta.

Los entusiásticos relatos de Jesús Tornero, en su libro sobre Mudela, deben permutarse por otros más conformes a la actualidad. Por desgracia, lo que ahora vale son los llantos por la fauna perdicera arruinada en España.

No ignoro dos males de difícil cura cuando prenden en el cuerpo social debilitado: la modernización de la agricultura –«El campo se trabaja para producir cereal y no perdices», dijo Delibes en la presentación de *El último coto*–[8] y la domesticación del campo –«La perdiz silvestre es la pagana de un medio domesticado», expresión también suya en idéntico lugar–. Hoy cabe agregar dos evidencias: la hostilidad creciente a la caza, en un plano secundario de prioridades colectivas para los que no cazan ni de la caza sacan nada; y el apabullante interés –hasta preocupación moral– por los animales, la no intervención en la vida de los silvestres o asilvestrados y su consideración jurídica, sanitaria, sicológica y social equiparable a la de los ciudadanos fortalecidos por la Revolución Francesa, tanto si se cazan como si no, sean auxiliares del cazador o, no digamos, predadores. A todos se les reclama un estatuto de libertad, igualdad y fraternidad, expresión feliz de Jesús Caballero parafraseando la Declaración Universal de 1789, que estudié como conquista de los hombres, no de las bestias. Pero hoy manda el derecho de los irracionales a vivir sin carencias, dejadas para los niños y viejos del inhumano mundo: perros bañistas, modelos de pasarela, pasajeros, comensales, espectadores de cine… Y ¡ojo con pisarlos o reprobar sus ruidos, efluvios o parásitos!

No es fácil batallar por la perdiz en estas condiciones de agricultura mecanizada, domesticación del campo, contracorriente social y doctrina animalista. Solamente si amagara la extinción cabría esperar medidas de protección, pero condescendientes con los ecologistas

[8] Por contra, su hijo Juan ve relación entre buenos años de cosecha y años buenos de perdiz. *Trofeo*, núm. 556, septiembre de 2016, página de cierre.

y animalistas, en contra del cazador y como disculpa para combatirlo. Pensando en la perdiz y no en la caza de perdices. Se empezaría por vedar las naturales. Impensable el freno a la agricultura avanzada que ha hecho votante conservador al "labriego" de chalé con piscina. Tampoco cerrar los montes al urbano, paladín de la diafanidad de la naturaleza para todo menos para cooperar a cazar. La actuación administrativa podría perpetuar las perdices en forma equivalente a los linces acollarados y bautizados. Un taxón artificial sin mucho que ver con los hijos, nietos, bisnietos y tataranietos de linces salvajes, que cae en los pozos, lo pillan los coches, se pone malo por cualquier cosa que trague o le roce y no atrapa un conejo que no se lo sirvan en bandeja. Linces de granja y ya está. Si un día escribí que hay que conservar al lince, pero no sustituirlo por "linces de cristal", hoy digo que conservar la perdiz roja no es sustituirla por la de goma, como con gráfica ironía la llaman los entrañables y ejemplares socios de Apega. La de granja es la que debería exterminarse hasta no quedar una. No cura al campo y le infiere nuevos daños. Tan desabrida muerta como viva. Ni para la cocina.

(Disculpen un inciso. Por despreciativo para Cervantes, censuro que "Perdices Quijote" sea nombre de una granja, osadía –o tontería– que daña los dos símbolos: el ave y el libro).

Si no hay motivos para la lírica, quedan dos líneas de retaguardia: meterse con las sueltas y, de tener que mantenerlas, salvo otro motín de Esquilache, el anillado. La escasez de una pieza vernácula no se remedia con el sucedáneo. Oigan a Delibes en "Tiempos de desolación"[9]: «Mucho me temo que, en no pocos predios,

[9] En *El último coto.*

los cazadores hayamos acabado con la gallina de los huevos de oro y que lo único que se nos va a ocurrir para que la perdiz se recupere es lo peor que podía ocurrírsenos: abrir las puertas de las jaulas; sembrar los campos con perdices de granja como se hizo antaño en los ríos con las truchas y los cangrejos».

Porque otro lugar común lo centran los granjeros en que las repoblaciones no cortan la cría natural, pero ninguno indica dónde se ha vuelto a la caza espontánea. Me gustaría un ejemplo. De lo contrario, cientos. El más elocuente, Mudela, mimado coto real, carísimo para el erario público español, pródigamente pagado y generosamente financiado por Parques Nacionales con el dinero de todos, y donde, no sólo se han estado llevando por más de una década las famosas y caras "perdices Altube", sino que el manejo integral se le entregó al propio Patxi Garmendia por deseo del rey. En 2012, como no se cazó, tampoco se soltó, y te las deseabas para cruzarte un bando al recorrer el inmenso latifundio, en aguda crisis los años siguientes, y donde hoy, abandonado literalmente por el Estado, tampoco abundan los pares a ojo de paseante. Mudela es un territorio devastado y fragmentado en cotos parciales que compiten por ver cuál tiene menos perdices.

A lo recogido en el libro *Apología de la perdiz silvestre,* año 2002[10], añadí luego que las granjas son la guinda de los males que llevan un cuarto de siglo asolando parajes perdiceros. Las repoblaciones y sueltas deben erradicarse. Los efectos económicos de tan drástica

[10] *Apología de la perdiz silvestre. Loa y protección de un tesoro natural.* Autor, Eduardo Coca Vita. Ilustraciones de Pablo Capote. Edita Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (FIDA). Colección Papeles para la Sostenibilidad, que con él se inicia. ISBN.: 84-89172-25-0. Depósito legal: M-44193-2005.

medida serán menores que los ecológicos y medioambientales de liquidar a quien debe protegerse, no por pieza de caza, sino por especie insustituible. El deber-mandato de preservar la biodiversidad abarca lo cinegético. La biología no tiene ideología.

En lo de no distinguirse en el campo las auténticas de las falsas, todos insisten cansinamente, pero ninguno demuestra con anillas la fortaleza y durabilidad necesarias para anidar y burlar predadores, contribuyendo a multiplicar y lustrar las alimañas lo fácil que se lo ponen las pájaras de incubadora a sus atacantes de tierra y aire. Hasta el gato del cortijo se las zampa mejor y los coches las arrollan más. Por su valor comparativo, acudo al juicio de Delibes sobre la codorniz incubada rotulado "El simulacro"[11]: «La codorniz de granja se ovilla como la silvestre, arranca como ella, apeona y vuela igual, revuela si se la acosa, en una palabra da el pego, hace el paripé como una actriz profesional».

Soltar perdices no reporta ventajas a la flora ni a la fauna. Y cuando hablamos de caza, y no de industria, no podemos considerar los factores de beneficio y rentabilidad, sin nada que ver con la esencia de lo que preocupa a quienes cazan. Están en juego –¡nada menos!– los conceptos de campo libre y animal libre, fundamentos de la caza de toda la vida del hombre según repetía Delibes sin que quisieran oírle. «¿Cómo podemos sostener el deporte de la caza sobre unos supuestos tan artificiales?», se preguntaba en su "Adiós a la perdiz silvestre"[12]. De ahí el mal menor que vea yo en anillar. Poco, pero más que nada.

---

[11] En *El último coto.*
[12] *Ibídem.*

IX. Inquietantes conclusiones

Estoy concluyendo un apasionante recorrido, pero de final triste. Salvo un volantazo, el destino será el agorado por Delibes: la sustitución de la perdiz salvaje, su liquidación; el cambio de una noble afición por un vicio negociable; el reemplazo de la caza por el tiro, sin más en común que su escenario y las armas de los venadores de antes y tiradores de ahora. Lean en "¿La caza del futuro?"[13]: «Para el que sale al campo a descerrajar tiros, la cría de perdiz roja en cautividad es una gran conquista, pero para el que sale a competir con el pájaro es un paso atrás, algo que viene a acabar con una pugna tan vieja como el hombre, llena de nobleza y dignidad».

Y es que, por mucho que la llamen roja, no hay color entre la anhelada del cazador y la fabricada por el marchante. Por autóctona que sea, nada une a la oriunda de la tierra, con certificado de nacimiento a la intemperie, y a la venida sobre ruedas, de patente industrial manufacturada en naves. «La perdiz salvaje se va extinguiendo donde la había [...] para ser sustituida por otra, aparentemente igual, pero no nacida ni criada en el campo, sino en corral, como una auténtica gallina», enfatizaba Delibes en su "Adiós a la perdiz silvestre"[14].

¿Para cuándo el postrer ronquido? Estoy por encontrar un doctor optimista con el agónico paciente. Hubo un tiempo, con Juan Delibes dirigiendo *Trofeo*, en que, para defender la legitimidad de la realeza, toqué a rebato en pro de concentrar esfuerzos y aunar trabajos

[13] *Ibídem.*
[14] *Ibídem.*

por "esta causa monárquica", enristrando mi lanza contra los asaltantes y arengando de guerra a los limpios cazadores, campesinos de linaje y resto de bien nacidos. Mis vivas a la auténtica patirroja no sirvieron y creo que ya es tarde, sin confiar en operaciones quirúrgicas cuando se carece de reservas para la anestesia. Hoy toco a retirada antes que mancillar el estandarte de cazador que ondeamos al son de la voz del patriarca sobre "La perdiz del futuro"[15]: «Pero yo entiendo que esta conquista de la cría artificial de la perdiz no debe traer consigo la entrega de su caza al más ruin consumismo».

¿Y qué me dicen de los guardas guiados por el instinto y la experiencia? Para polleros, transportistas y vigilantes. Que los recicle el INEM. Nadie los recordará en algunas décadas. Como nadie se acordará de la perdiz roja ni de quienes la cazábamos. Por los escritos de Delibes podrá saberse cómo eran, si de en mano y cuadrilla hablamos. Para las de ojeo, los libros de Luis Herreros (*Mudela. Cacerías regias,* 1945), Roberto Medem (*Cien años de perdiz en ojeo,* 1996) o Vicente Sánchez y Sánchez-Valdepeñas (*Caza y poder,* 2005), todos con la estrella indiscutida de la Encomienda, hoy claudicada tras vergonzante actitud de entrega. Los nidos se podrán ver en el Museo AVAN de Viso del Marqués, donde Pepe e Isabel guardarán alguna muestra, que no en balde en ese término tuvo villa y corte su majestad del pasado. Las fotos allí expuestas traerán memoria de cómo seguían a su madre los pollejos, pillando langostas acá y allá, hasta que, en bandos de hermanos, se hacían igualones, aprendían a volar y a defenderse de los peligros del medio, y se dispersaban

[15] *Ibídem.*

en pares para reiniciar, al dictado de su instinto, el eterno ciclo anual.

¡Con lo bien hecho que estaba todo y sustituirlo por la incubadora y el jaulón! Eufemísticamente llaman "campo de vuelos" a este último quienes pomposamente promocionan sus "centros naturales de reproducción y cría de la perdiz roja autóctona", lugares donde desventuradas avecillas vienen en serie al mundo, sin nido, sin calor maternal y sin bandos unidos por lazos de sangre, y donde –en régimen de campo, sí, pero "de concentración"– las entrenan para el lúdico final de una gregaria vida de expósitas. ¡No habrá averno para purgar tanta protervia! Que al menos tenga Dios en su gloria a las perdices, inocentes criaturas sin cerebro, víctimas de este atentado superrealista contra la cordura, tan alevosamente cometido por quienes dicen ser los únicos en tenerla. Y a ver, don Miguel, lo que puede usted hacer. Yo me preparo para ir pronto a echarle una mano, pero anticipándole que, como recelo de la abstrusa mente humana, ensayo ya esta oración por la perdiz montaraz: *Descanse en paz la valiente, altiva y rispa perdiz española. Dios la tenga en su gloria por los siglos de los siglos.* Quienes la conocimos no perdonaremos el asedio de quienes, sicópatas de nuestros acíbares y amarguras, cooperaron al magnicidio. El hueco que la real dama deje no lo llenarán ni mil cortesanas ofrecidas a cambio. Es la distancia sin referencia que separa lo verdadero de lo falso, lo único de lo común; la que va del brillante de corona imperial al vidrio de reciclar. Dicho está.

Málaga, 21 de octubre de 2016

ANEXO I

CANTOS DEL PERDIGÓN (o 'pájaro') Y DE LA PERDIZ (o 'hembra')

Algunos, ajenos al *Diccionario,* son del argot "cuquillero" y su cotarro.

— Ajeo
— Canto serreo o canto de ajear = rinreo *(rin, rin, rin...)*
— Canto del águila o aguileo *(jiiis)*
— Canto de cañón ('reclamada'). Da nombre a la modalidad de caza.
— Canto de mayor *(cará, cará, cará..., caracachachá, caracachachá...)*
— Canto de menor
— Canto de rifa o grilleo
— Cantos fuera de celo: piar y cloquear *(clo, clo, clo.../cloc, cloc, cloc...)*, ajear. Para alarma, que suele terminar en el *pichó, pichó, pichó...*, levantando vuelo.
— Cañamoneo
— Careo o gluteo (hay quien dice 'guteo')
— Carraca (sonido de peligro)
— Claqueo (cuando el macho "pisa" a la hembra)
— Cloqueo *(clo, clo, clo...).* Es canto de hembras hacia los polluelos. Pero también de machos «sobresalientes» para perdices atrancadas.
— Cuchichiar (cuchichí/o, cuchichi o curichi) o dar pie (otros también lo llaman 'coleté')
— Chachareo
— Chirrido (termina generalmente con un cuchichí/o templado)
— Grilleo o canto de rifa
— Maullido/maullar (suspiro a modo de gato)

– Piolío (*pichíu, pichíu, pichíu...)*
– Piteo ('pitas') o piñoneo o 'de besos' o 'de besitos'
– Reclamada mayor de cañón (*cará, cará, cará..., caracachachá, caracachachá...)*
– Reclamadas embuchadas
– Regaño (*jo, jo, jo.../ho, ho, ho...)*
– Rifeo/rifarse, canto de rifa o grilleo
– Rinreo (*rin, rin, rin...)*
– Titeo (*ti, ti, ti...)*
– Valeo

Son denominaciones de los propios «cuquilleros», sacadas de sus conversaciones y escritos. Yo no me he inventado ni una. Soy mero recopilador de lo oído o leído.

ANEXO II

PERTRECHOS Y OTROS TÉRMINOS DE LA CAZA DEL «CUCO»

Algunos, ajenos al *Diccionario,* son del argot «cuquillero» y su cotarro.

– Acocharse (agacharse, agazaparse)
– Acollerar/se (lo académico es «acollarar/se», tanto para 'collares' como para 'colleras')
– Cácaro (¿operador?)
– Campesinas (perdices libres)
– Campo (lo que no es la jaula: «el 'campo' responde», «el 'campo' calla»...)

— Candelecho
— Catrecillo (silla de tijera)
— Collera ('par' o 'pareja')
— Cuquillero (y los equivalentes 'jaulero', 'pajaritero', 'puestero', 'reclamista'...)
— Entrar en plaza
— Esterillo ('suelo')
— Jaulero[1] (cazador de jaula)
— Jaulero[2] (conjunto de jaulas)
— Mampostero o repostero
— Pajaritero
— Picadilla ('celo')
— Plaza ('la plaza')
— Puestero
— Pulpitillo o tanganillo
— Repostero o mampostero
— Sayuela ('funda')
— Tanganillo o pulpitillo
— Tanto (también 'tantillo', 'tanganillo' o 'pulpitillo')
— Tollo ('puesto')
— Tronera

Son denominaciones de los propios aficionados, sacadas de sus conversaciones y escritos. No me invento ni una. Recopilo lo oído o leído.

La perdiz y su caza en la obra de Miguel Delibes

Salvador Calvo Muñoz*
Profesor de Lengua y Literatura Españolas

Resumen

Un somero recorrido por la presencia e importancia de la perdiz roja (*Alectoria rufa*) en la vida y obra de Miguel Delibes. Los títulos más significativos de su producción literario-cinegética. La caza al salto como ejemplar ejercicio físico, frente al ineludible decaimiento de la misma en los nuevos tiempos, con el inexorable declive de la perdiz y por ende de su caza.

Palabras clave: perdiz, caza al salto, cuadrilla, cazaderos, declive.

* * * * *

A modo de introducción

Cuando, allá en el mes de julio, Juan Delibes me propuso participar en esta jornada lo primero que le dije es que lo pensaría, y lo pensé tan rápido que no había pasado ni una hora y ya le había dicho que contase conmigo. No intuí que un rato después, pensándolo bien, me acometería cierto desasosiego y alguna preocupación.

*email: scalvomunnoz@gmail.com

Porque hablar de la perdiz, sobre todo de su caza y de tanto como se puede comentar en torno a ella, siempre podría hacerlo con serenidad, agrado e incluso con fervor; pero de Miguel Delibes, eso ya es otro cantar, porque no puedo obviar la carga afectiva que representa para mí esa figura de nuestras letras.

Ahora que soy un profesor de Literatura Española jubilado, hablar de él, de la caza en sus textos y recordar tantas horas de clase y los cientos de alumnos a los que ayudé a descubrir la belleza de su prosa y todos aquellos años, me supone una carga de emotividad que temo que me enturbie la claridad de la exposición. Les ruego que sean benevolentes y me permitan que, dando tumbos a trancas y barrancas, les cuente algo de lo que sé, impregnado con el recuerdo de aquel estimado señor de Valladolid que, sin proponérselo, tanto significó para mí y mi circunstancia.

* * * * *

Puestos a ello, empezaremos por el principio como es de ley. Pero ¿cuál es el principio? ¿El año 1947, cuando apareció *La sombra del ciprés es alargada?* No sé si les parece bien. Tal vez les apetezca más el año 1950, cuando vieron la luz Daniel, "el Mochuelo", Germán, "el Tiñoso" y Roque, "el Moñigo", allá en Molledo, en mi adoptiva Cantabria. Para qué darle más vueltas. En el año 1955 se publicó por primera vez *Diario de un cazador,* que fue Premio Nacional de Literatura. Con este título tenemos que abrir un breve paréntesis para contar alguna peripecia personal, con permiso.

Allá por el curso 1969-70, o quizás 1970-71, siendo yo alumno de Segundo de Comunes en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, una compañera, conocedora de mi afición, en vacaciones,

a ceñirme la canana y a coger la escopeta para cazar perdices y conejos en los riberos del Tajo, me regaló *Diario de un cazador*. Cuando lo abrí y empecé a leer, sólo lo dejé cuando lo había terminado. Aquella lectura fue para mí algo así como lo de "El ángel del Señor anunció a María" o lo que sintió Saulo de Tarso camino de Damasco: una revelación. Entonces comprendí cuál era mi vocación, si es que tenía vocación de algo. Yo tendría que cazar y escribir de caza. Lo que pasaba es que aquel señor, Miguel Delibes, se me había adelantado y había escrito el libro que tendría que haber escrito yo. Pero bueno, sería cuestión de imitarlo y a ver qué tal. Lo cierto es que Delibes se convirtió desde entonces en mi referencia, en mi admiradísimo amigo y en alguien que influiría definitivamente en mi vida.

No había transcurrido demasiado tiempo cuando, una mañana en la que iba yo por la calle de la Rúa, camino de Anaya, al torcer a la izquierda y allí, casi en la puerta de la iglesia de San Sebastián, vi a cuatro señores charlando. Uno era D. César Real de la Riva, catedrático de Literatura, otro D. Fernando Lázaro Carreter, que me daba aquel año Crítica Literaria, un tercero que no sé decir si era D. José Luis Pensado, catedrático de Lingüística o D. Eugenio de Bustos Tovar, y el cuarto... ¡Oh sorpresa! Miguel Delibes.

No me anduve con titubeos y llamé su atención. —¿Me permite un momento, don Miguel?" —Sí, hombre, dime. —Mire, es que yo cazo perdices y conejos en los riberos del Tajo; he leído su libro y quería agradecerle lo mucho que he disfrutado. —Bueno, hombre. ¿Y qué haces aquí? —Estudio Filosofía y Letras, Filología Románica. —Bueno, pues eso es lo que tienes que hacer ahora: estudiar. Cuando caces, escribe tus notas y me las mandas a la redacción de *El Norte de Castilla*, que ya me llegarán. —Sí, señor, muchas gracias, don Miguel.

Desde entonces, después de cada media veda y de cada temporada de caza, le escribí contándole mis peripecias, e indefectiblemente siempre me contestó. Lo que cuenta en sus libros de sus cacerías, posteriores a aquellas fechas, lo tengo yo en esas cartulinas rectangulares que me solía enviar. Para mí, un auténtico tesoro.

Bien, a lo que estamos, el libro.

Diario de un cazador, 5ª edición, febrero de 1969. Fragmento del Prólogo:

«A mis amigos cazadores que, por descontado, no son gentecilla de poco más o menos, de esa de leguis charolados y Sarasqueta repetidora, sino cazadores que con arma, perro y bota componen una pieza y se asoman cada domingo a las cárcavas inhóspitas de Renedo o a los mondos tesos de Aguilarejo, a lomos de una chirriante burra o en tercerola, en un mixto de mala muerte, con la Doly en el soporte o camuflada bajo el asiento».

¿Adónde van esos cazadores cada domingo? A cazar perdices, y si se tercia alguna pieza de pelo pues no se le hace ascos. ¿A qué salían Lorenzo, Tochano y Melecio? Sí, claro, primero, en agosto, a las codornices; pero luego, a la perdiz, y si salta la liebre o escorza el conejo, la escopeta a la cara y al morral.

Oímos a Lorenzo:

> *18 agosto, lunes*
> «Dice que, en cambio, la perdiz crió bien este año y que se ven polladas de igualones por todas partes».
>
> *21 agosto, jueves*
> «Todavía recuerdo la perdiz alicorta que me cobró en lo de la Diputación».
>
> *23 agosto, sábado*
> «[...] la perdiz aquella de Villalba; la que me hizo la torre».
>
> *28 septiembre, domingo*
> «Organizamos la cosa de forma que ojeasen dos y tres se quedaran de puesto, alternando».
>
> *6 octubre, lunes*
> «El bando de lo menos veinte se me levantó de los pies. Iban apiñadas y yo tiré al bulto y descolgué tres».
>
> *19 octubre, domingo*
> «Marré dos perdices que me salieron a huevo».
>
> *9 noviembre, domingo*
> «Las tías salían a huevo, y no dábamos abasto. Cobramos cinco en un cuarto de hora y una se me largó de ala».
>
> *23 noviembre, domingo*
> «[...] y la tiré por calentarme la mano. La tía zorra cayó como un trapo».

7 diciembre, domingo
«Llevaba la escopeta armada y tiré apuntando con cuidado. Quedé dos y esto me quitó el mal humor».

21 diciembre, domingo
«Estuve un rato con Melecio en lo de la Diputación. Hicimos tres perdices».

18 enero, domingo
«En el camino bajé una perdiz que no sé a santo de qué se había dormido. Salió a huevo de entre las piedras».

27 enero, martes
«[...] para cazar perdices en Castilla no hacen falta más que piernas [...]».

8 febrero, domingo
«Lo de Jado está muy trotado. Metimos en el soto cuatro perdices tiñosas, bajamos dos y las otras cruzaron el río. [...]
BALANCE DE LA TEMPORADA: 26 perdices, 5 liebres, 3 conejos, 1 chocha y 1 zorro».

21 febrero, sábado
«Sueño que me voy a dormir cuando veo un bando de perdices apeonando por la alcoba. Me tiro de la cama, agarro la escopeta y entonces las tías zorras se van bajo la cómoda. Las saco de allí a patadas y cuando disparo, los tiros salen follones o hacen: "psssst" [...]».

21 abril, martes
«No tengo pepita en la lengua y le dije que el reclamo es una perrería».

7 junio, domingo
«Ya en el tollo con la hembra a diez pasos dando el coreché se me olvidaron todas las cosas. Entró un macho y me lo cepillé».

1 noviembre, domingo
«[...] se me fue una perdiz a huevo».

8 diciembre, martes
«Subí un par de horas a lo de la Diputación. En las tierras había perdices como para parar un tren, pero ni por un descuido aguarda una».

* * * * *

En el año 1962 apareció *Las ratas*. No me resisto a pasar de largo sin mandarle un saludo a "el Nini", personaje inolvidable. No recuerdo si en el texto se oye el *coreché* de alguna perdiz, pero seguro que "el Nini" sabía por dónde andaban, entre su pueblo (por cierto, ¿en qué pueblo estaba la cueva de "el Nini" y "el Ratero"?) y Torrecillórigo.

A otra cosa. *El libro de la caza menor*. En el año 1964 apareció la primera edición; la segunda, en 1965; la tercera, en 1973; y de ésta es el ejemplar que yo tengo y que él me firmó en cierta ocasión. Otro breve paréntesis, con permiso.

Una mañana del año 1977 ó 1978, yo ya profesor de Lengua y Literatura, oí que a cierta hora Miguel Delibes daría una conferencia en tal sitio y que luego estaría en la sala de la calle Clavellinas para firmar libros. "A la charla no puedo ir, pero luego iré a verlo", pensé. Y en efecto, a eso de las 11 ó 12 a.m., fui al lugar susodicho y allí estaba, sentado detrás de una gran mesa en aquel

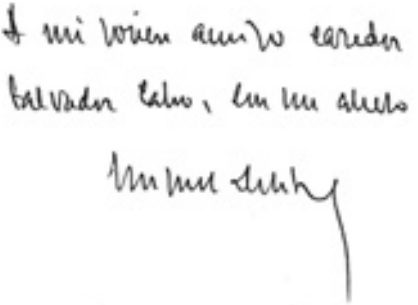

escenario. Llevaba yo un ejemplar de *El libro de la caza menor* para que me lo dedicara. «¿Qué tal, don Miguel?», le dije. Se me quedó mirando pensativo. «Salvador Calvo Muñoz», dije. «¡Hombre! El estudiante de Salamanca», me reconoció. Se levantó, dijo algo a los de protocolo y nos fuimos al paseo de Cánovas, tomamos un café en un quiosco ya desaparecido y fumamos unos cigarros, paseando y charlando de escribanías y de caza. Tonto de mí, le dije: «¿Qué tengo que hacer para escribir como usted?». Sonrió y me dijo algo así como «Déjate de pamplinas y sé sencillo y natural». Lo acompañé adonde había estado, le di un abrazo fervoroso y emocionado, y continuamos con las cartas durante algunos años. Hasta que no sé si Juan o Miguel hijo, me dijeron que el maldito colon le había jugado una mala pasada. Entonces, para no estorbarle con tanta carta, dejé de hacerlo, y por medio de sus hijos me iba enterando de cómo marchaba su salud. Hasta el año 2010, claro. Volvamos a los libros y las perdices.

El libro de la caza menor consta de un prólogo, una introducción dedicada al primer día de caza de la temporada; cinco capítulos: codorniz, perdiz, conejo, liebre y otras especies; y un epílogo sobre el último día de la temporada.

Años después, en 1980, aparecieron la introducción y el epílogo, es decir, el primer y el último día de temporada, en forma de librito titulado *Dos días de caza*. Ni qué decir tiene que abundan las alusiones a la perdiz. Respecto al primer día oímos y leemos:

> «Pero la temporada pequeña, aun subiendo codorniz, no deja de ser un pasatiempo; un efímero paréntesis en la inactividad, un quiero y no puedo que no descarga la pasión:

—El ansia queda dentro.
—Vaya si queda.
—Para descargarla, nada como la perdiz».

Hay muchas más alusiones y citas, así como en el epílogo dedicado al último día de temporada, por ejemplo: «De ahí que el cazador castellano haya de dedicarse, casi en exclusiva, a la perdiz. Y de ahí que la perdiz se haya resabiado de lo lindo y se haya vuelto más esquiva y farruca de lo que era, que ya es decir».

En *El libro de la caza menor* está todo. Todo lo que entendemos como caza chica ya lo dejó escrito él. Los demás no hacemos más que dar vueltas a unas cosas y otras tratadas antes por su pluma. Pero estamos a perdices. Capítulo II, "La perdiz", que consta de nueve apartados:

1. La perdiz, promotora del turismo
2. Desconfianza, bravura y sentido de ocultación
3. Invasiones y repoblación
4. Cotos y vedados
5. Furtivismo
6. La caza de la perdiz en ojeo
7. La caza de la perdiz en mano
8. La caza de la perdiz con reclamo
9. Alimañas y guardería

En el primer apartado leemos:

«¿Y qué vienen a buscar estas brigadas internacionales a nuestros roturos y pegujales? Sencillamente un pájaro. ¿Y es que ellos no tienen pájaros? Tienen pájaros, pero menos pájaros y,

por descontado, no el pájaro que ambicionan, no la perdiz roja, por decirlo de una vez.
—¿Y qué tiene la perdiz roja que no tengan sus pájaros si es que la pregunta no es indiscreta?
—Mire, hijo, para un cazador-cazador enumerar los atractivos de la perdiz roja puede ser tan deshonesto como describir los encantos de Sofía Loren».

En el apartado 3, "Invasiones y repoblación", leemos: «La caza de la perdiz es una pasión violenta, una auténtica vocación y, a buen seguro, no existe fuerza en el mundo suficiente para acallarla. El instinto cazador, como cualquier otro instinto, podrá ser encauzado y hasta limitado, pero tratar de sepultarlo sería una temeridad».

De lo que dice de los ojeos, ya hablaremos más adelante.

Del apartado 7, "La caza de la perdiz en mano", hemos tomado algunas frases:

«En resumen, el cazador en mano es el cazador por antonomasia. [...] Y sus perdices serán siempre perdices sudadas, perdices ganadas a pulso, perdices que saben a gloria.
—¿Es que también la perdiz tumbada en mano tiene otro gusto?
—También, hijo. Y si es de lo libre, mejor que mejor».

En el apartado 8, trata de la caza de perdiz con reclamo, y podemos leer algunas cosas como éstas: «Todo esto ya permite sospechar que la caza con reclamo es una diversión –no hablemos de ejercicio– apta para impedidos y jubilados. Es la caza sibarítica por excelencia; la caza en solitario sin otra compañía que la de una perdiz enjaulada». Y también: «Sea como quiera, la caza de perdiz con reclamo,

sobre ilegal, es una caza alevosa donde el matador no sólo se oculta, sino que dispara sobre seguro de quince metros de distancia y a calzón quieto». Y concluye: «Por principio, mozo, a mí esta caza no me gusta un pelo, se lo juro».

En el 9, titulado "Alimañas y guardería", el panorama es ya algo más que sombrío:

> «Si a lo dicho agregamos todo lo arriba apuntado sobre cazadores de huevos, alaristas, lanchistas, persecución en días de canícula y de fortuna, reclamistas, cazadores en "jeep", etc., el cielo cinegético se ensombrece aún más. Y para desengrasar, sumemos a todo esto la voracidad de las alimañas y de las aves rapaces, que tampoco son moco de pavo [...].
> —Vamos, que entre todos la mataron y ella sola se murió.
> —Algo parecido a eso.
> —Diga usted, y frente a un asedio tan desigual, ¿no queda un alma caritativa en el mundo que salga por la perdiz?».

Y finaliza: «Acabaremos fabricando las perdices en casa y matándolas en el corral. Y eso, decididamente, no es de mi gusto. ¿Qué quiere? Cada uno es como es».

¿Qué diremos de la caza de la perdiz en este libro capital de nuestro autor? Todo será poco y menguado. Insisto y repito: no hemos hecho luego los aficionados a las escribanías de caza más que darle vueltas a lo que él dejó dicho y escrito.

De todos modos los turbios presagios sobre el futuro de la perdiz roja, que él manifestó y denunció, se han cumplido con creces. La perdiz no ha desaparecido, bien; pero esta perdiz que cazamos hoy ¿qué tiene que ver con aquella que cazó él en Castilla o yo en los riberos del Tajo?

Por si no hubiese sido suficiente con esa obra fundamental de la caza, que es esta enciclopedia dialogada que él llamó *El libro de la caza menor*, aquel mismo año –1964– apareció *Viejas historias de Castilla la Vieja*, que un lustro después se publicaría junto a otro título en la edición de Lumen- Alianza Editorial: *La caza de la perdiz roja*.

En el texto de *Viejas historias de Castilla la Vieja* también encontraremos alguna perdiz que otra. En el capítulo de los hermanos Hernando leemos: «Por la ladera aquella, que ignoro por qué la llaman en el pueblo La Lanzadera, se veían descender en el mes de agosto las polladas de perdiz a los rastrojos».

Más adelante: «Silos, el pastor, era más perjudicial para la caza que el mismo raposo, según decía el Antonio. Silos, el pastor, buscaba los nidos de perdiz con afán y por las noches se llegaba con los huevos a la cantina de Hernando Hernando y se merendaba una tortilla. Una vez descubrió en la cárcava un nido con doce huevos y ese día bajó al pueblo más locuaz que de costumbre. El Antonio se enteró y se llegó a la cantina y, sin más, agarró la tortilla, la tiró al aire y le voceó al pastor: "Anda, cázala al vuelo. Así es como hay que cazar las perdices, granuja"».

Más adelante, en el capítulo titulado "Las Piedras Negras", toca la modalidad del reclamo, que no sale muy bien librada, por cierto.

Y llegamos a *La caza de la perdiz roja*.

Confieso que durante algún tiempo pensé y creí que Juan Gualberto, "el Barbas", era un personaje de ficción inventado por él, y nunca se me ocurrió comentárselo. El caso es que no sé cuándo, en una ocasión hablando con Ramón García Domínguez, salí de mi ignorancia. "El Barbas" era de carne y hueso. Del texto y del diálogo entre Miguel Delibes y Juan Gualberto, "el Barbas", no sabemos por dónde empezar ni cómo terminar. Todo él no tiene desperdicio. Habrá que poner algunos ejemplos.

Cuando el cazador Miguel Delibes le cita a Ortega, "el Barbas" va a lo suyo:

> «—Ese don José –dice– ¿era una buena escopeta?
> —Era una buena pluma.
> —¡Bah! [...] Déjese de monsergas. Se ve que ese don José no sudó nunca una perdiz por una ladera».

He aquí las excelencias de la caza al salto de la perdiz. Dice "el Barbas": «Antes la perdiz se cazaba con las narices del perro y las piernas del cazador. Sólo ahora se matan con escopeta. Pero yo digo, jefe, cuando el hombre tiene que esconderse para hacer una cosa, es que esa cosa que hace no está bien hecha».

Empiezan ambos a mostrar desagrado por la caza pasiva, los aguardos, el ojeo, el reclamo, etc. El tono de Juan Gualberto se hace confidencial:

> «—¿Quiere usted saber las perdices que se apiolan en este término con el reclamo de marzo a junio?
> —¿Cuántas?
> —Si le digo que un ciento de parejas seguramente me quede corto.
> —¡Qué barbaridad!
> —Qué barbaridad, eso digo yo, qué barbaridad. Y lo que yo me digo, eso del reclamo es como si a usted el día de la boda le aguarda el antiguo novio de su mujer con un trabuco detrás de la cortina. ¿Es eso caza, jefe?»

Acabáramos. ¿Qué tiene la perdiz que nos ha hecho perder el sueño, la cabeza y los estribos toda la vida? Rematemos con las palabras de "el Barbas":

> «—Oiga, jefe, no lo vas usted a creer, pero de que ella, la Celsa, me veía así, con la canana a la cintura y el morral a las espaldas, se me ponía blanca como la cera y me decía: «¿Otra vez? Pero ¿puede saberse qué tienen las perdices que no tenga yo?».

Y concluye:

> «—Y bien pensado –dice– no le faltaba razón ¿Quiere usted decirme, jefe, qué tienen las perdices que no tengan ellas?
> —Hombre, Barbas...».

* * * * *

1970. *Con la escopeta al hombro*

Vamos directamente al asunto de la perdiz en este libro, del que tenemos un ejemplar de la segunda edición, noviembre de 1971. El capítulo VII lo tituló el autor "La brava caza en ladera", es decir, después de ocuparse en capítulos anteriores de codornices, gangas, zorros y torcaces, llega por fin al tuétano, médula y meollo de la actividad cinegética y a su práctica más importante y fundamental: la caza de la perdiz «en las inhóspitas laderas del valle del Esgueva», como él dice.

Escribe el maestro entusiasmado: «[...] constatación de un hecho incuestionable: la caza de la perdiz en ladera es la caza fetén, la caza arriscada y ruda, la caza auténticamente competitiva: piernas contra alas, bofes contra bofes, astucia contra difidencia ('desconfianza')».

Todo lo que se diga para ensalzar este tipo de caza es poco. Emulando a Lope diríamos: "Quien lo probó, lo sabe". Fíjense, si no:

> «Precisamente uno de los recuerdos más sabrosos de mi vida de cazador es la primera perdiz que abatí a los once años, en la ladera de la Sinoba. Su velocidad era tan endiablada que una vez muerta en el aire –hecha un guiñapo– la inercia la arrastró más de cincuenta metros para ir a dar un pelotazo espléndido en los surcos de los bajos».

Al fin y a la postre: «Esto equivale a decir que si la deportividad reside en una confrontación noble de esfuerzos –toda alevosía eliminada– la caza de ladera es, sin discusión, la caza deportiva por excelencia».

El capítulo IX del libro se titula "La nueva perdiz". ¿Qué perdiz es ésa? Escuchémoslo:

> «Quiero decir con esto que hoy día la perdiz no se entrega así como así. La perdiz mesetera vuela y vuelve a volar hasta ocho y diez veces seguidas. [...] la perdiz empieza a volar desde que nace y ha de recurrir a este extremo con mayor frecuencia de lo que quisiera. Este hecho ha transformado a un pájaro andarín y más bien pando y reposado, en un volátil nervioso y siempre en guardia [...].
> Este hecho, que nadie pondrá en duda, ha traído dos consecuencias inmediatas y de muy diverso signo: el abandono progresivo del perro como compañero de andanzas cinegéticas y el descenso de calidad de la perdiz mesetera en la cazuela».

Y luego, capítulo X, escribe sobre los ganchos, los ganchitos, los ojisaltos en suma. Dice:

> «El gancho es un método de caza impuro que, de entrada, detesto. Pero a la fuerza ahorcan, como diría el otro {...}. En teoría, el gancho es un ojeo modesto en el que los batidores también van armados».

(Yo cacé quince años con los componentes de la sociedad "Virgen de Guadalupe" en un enclave privilegiado, dado el número de perdices auténticas que había, y siempre cazábamos dando ganchos: unos cazaban al salto y otros ocupaban puestos según el "tomelow" para disparar a las piezas que llegaran levantadas por los de al salto).

En el capítulo XIV vuelve a la caza con perdigón y no precisamente para llevarle flores. Dice:

> «Aspiro a decir que el argumento de que la caza con reclamo es una ciencia y aun un arte, no me vale.
> [...] El reclamo debe proscribirse y con él esa vieja costumbre española de tener a la puerta de casa, pendiente de una alcayata, un perdigón enjaulado».

Bien, bueno, maticemos, don Miguel, de acuerdo, un perdigón limitado al espacio de una jaula no deja de ser un pobre prisionero; pero no me diga que no le gusta oír, de vez en cuando, cuando camina por alguna avenida de su ciudad, los reclamos de los perdigones que a veces vemos en balcones y terrazas urbanos. Reclamo sí, reclamo no... *chi lo sa*.

1977. *Aventuras, venturas y desventuras de un cazador a rabo*

Deja el autor de teorizar y ensayar sobre la perdiz y su caza, o de la caza en general, la menor, se entiende; y ahora nos contará sus experiencias personales y las de su cuadrilla: el diario cinegético de Miguel Delibes durante las tres temporadas, entre los años 1971 y 1974.

El 10 de octubre de 1971, el primero de aquella temporada, escribió: «Estas temperaturas extemporáneas sientan mal a las perdices, las desbravan y enervan [...]. Yo prefiero abatir un par de

patirrojas con todas las de la ley [...]. El buen tiempo urbano puede ser un mal tiempo cinegético, si antes que en nosotros pensamos en las perdices».

Más claro, agua. El amor, el afecto del cazador Miguel Delibes por el objeto principal de sus cacerías se pone de manifiesto una vez más. El 31 de octubre de 1971 dejó escrito en "Perdices de ladera": «El corte de una perdiz descolgada a todo gas comporta uno de los mayores placeres que la caza al salto puede deparar. La perdiz pegada se encoge, se hace un gurruño en el aire pero, impulsada por la inercia, va a caer cincuenta metros más abajo de donde uno la emplomó ¡Y qué pelotazo el de esos pájaros, cielo santo!».

La jornada del 8 de diciembre de 1971 la bautizó como "Perdiz de invierno"; la del 16 del mismo mes como "La perdiz alicorta"; y las del 23 de enero de 1972 como "Los nervios y el perdigón".

La temporada de 1972 empezó el 12 de octubre, y fíjense si empezó mal que, desconsolado, escribió en "La perdiz del Duero":

> «Lo más desconsolador, empero, no fue ayer el clima, sino una constatación tenebrosa: la desaparición total, la evaporación absoluta de la perdiz roja en estas riberas del Duero».

El 17 de diciembre de 1972, en el texto titulado "La perdiz, a menos" vuelven las lamentaciones fundamentadas en el inexorable declive de las poblaciones de perdices. Y a días buenos y regulares se suceden los de escasez y penuria.

Las referencias a la perdiz de la temporada siguiente, la de los años 1973-1974 se transforman en el diario en títulos como "Siete perdices" (28 de octubre de 1973), "La perdiz se embarbecha" (16 de

diciembre de 1973) o "Doce perdices" (30 de diciembre de 1973), por poner algún ejemplo.

El diario cinegético de Miguel Delibes correspondiente a las temporadas 1974–1977 aparecería años más tarde en forma del libro *Las perdices del domingo*; pero aquel mismo año, el de 1981, apareció un título del que merecerá la pena ocuparse siquiera un par de minutos.

Los santos inocentes, 1981

Creo que Delibes estuvo en el rodaje de la famosa película de Mario Camus y que se rió de lo malos que eran con la escopeta los actores protagonistas. Pero lo que nos interesa es la perdiz en este libro de rara y extraña redacción, que dedicó a su amigo Félix Rodríguez de la Fuente.

Por fuerza nos acercaremos al personaje de Paco, "el Bajo", y su relación con el señorito Iván.

De la opinión y concepto de Miguel Delibes sobre el ojeo, ya habíamos leído un relato en el que ridiculizaba esa modalidad de caza, si se le puede llamar de ese modo. El varapalo al ojeo en este libro es de órdago a la grande, si me permiten la expresión. En el capítulo, que él llama Libro IV, refiriéndose al patético personaje susodicho leemos: «[...] el Paco, era un caso de estudio, ¡Dios mío!,

desde chiquilín, que no es un decir, le soltaban una perdiz aliquebrada en el monte y él se ponía a cuatro patas y seguía el rastro con su chata nariz pegada al suelo sin una vacilación, como un braco [...]».

¿Qué perdices eran aquellas que entraban chorreadas en aquel espectáculo... —no se me ocurre adjetivo propicio; tal vez, denigrante— de la dehesa extremeña, donde transcurrían los hechos del libro y la película?

Si me permiten un momento, les daré mi versión del ojeo. Una vez fui invitado a un ojeo y cuando me dijeron que llevara dos escopetas pensé que una sería por si se estropeaba la otra; ni idea de que tenía que disparar con las dos. Lo que más me molestó es que me adjudicaron dos señores: uno para que cargara mis escopetas y otro para que tomara nota de las perdices que abatía. Fallé lo indecible, acongojado por la presencia de aquellos dos "secretarios". Si llego a estar solo y con mi escopetita del veinte, hubiera abatido muchísimas más perdices que las que cobré aquel día. Mejor ni pensarlo.

En *Los santos inocentes* no hay más referencia a la perdiz que la caricatura grotesca de ese personaje de ficción, que tal vez se haya dado en la triste realidad. No entraremos ahora en consideraciones de otro tipo.

* * * * *

En 1981 publica *Las perdices del domingo.*

El diario no se titula "La caza del domingo" o algo parecido, sino *Las perdices del domingo*; he ahí la importancia de la patirroja en las jornadas de caza, como ya hemos dicho. Diario de Miguel Delibes y su cuadrilla en las temporadas que median entre 1974 y 1977.

Empezamos con una justificación: «Domingo tras domingo, en otoño y en invierno, el cazador sale al campo en pos de las perdices, unos días con suerte y otros sin ella; pero, en todo caso, las perdices disminuyen en la percha y en el campo [...]».

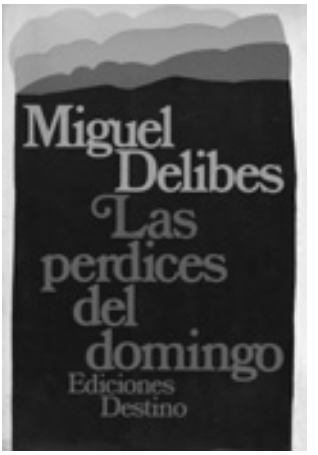

Continuamos:

"Otoño loco"
12 de octubre de 1974

«Este clima intempestivo provocó en la perdiz –que a juzgar por lo visto, y por lo oído a otros colegas aún más desafortunados, ha criado mal en estos pagos de Santa María– un comportamiento versátil, y caprichoso».

"Doblete de perdiz y liebre"
13 de octubre de 1974

"Convalecencia"
1 de diciembre de 1974

«Una inesperada y terrible desgracia familiar [...]». Todos sabemos a qué se refería aquí. Aquel año es de infausta memoria. Yo estaba "marcando el caqui" y haciendo todas las guardias del mundo en un campamento militar. Dice Delibes: «Caminaba con la cabeza en otra cosa, obseso, ganado únicamente por el afán de fatigarme. Y, si volaba una perdiz cerca o lejos, la tiraba pero con análoga indiferencia con que podría disparar un corcho sobre las cajas de caramelos de una barraca de feria. Tal actitud, que eliminaba de entrada toda excitación, me permitió aquilatar mi puntería hasta

la minucia y derribar siete perdices y una liebre en una jornada en la que se vio muy poca caza». Pero hay algo que escribió en este mismo artículo y que siempre me fascinó: «En problemas menores siempre constaté las propiedades terapéuticas de la naturaleza [...]».

"Cúmulo de adversidades"
15 de diciembre de 1974

"Fuego a discreción"
11 y 12 de enero de 1975
Cacería de perdices en Maqueda, donde el cura del *Lazarillo*.

"Un ojeo al año no hace daño"
19 de enero de 1975
«Dar gusto al dedo, actuar como escopeta en una batida, no es exactamente cazar, pero es algo que se le aproxima [...]».

"Otro ojeo, con perdón"
31 de enero 1975
Esta vez en Quismondo, Toledo.

Del mismo 1975, en el texto del 2 de noviembre dice: «[...] es evidente que en el cazador existe una especie de segunda memoria, donde se registran, como en un viejo álbum de fotografías, los momentos más eminentes de su biografía cinegética».

"Mucho pelo y poca pluma"
17 de octubre de 1976

"Las perdices de Vadillo"
14 de noviembre de 1976

"La perdiz chukar"
4 de enero de 1977
«La perdiz chukar, que se va aclimatando en diversas provincias de España, acabará por ser, si no me equivoco, a nuestros montes lo que la trucha arcoíris es a nuestros ríos, o sea, un sucedáneo [...]».

De acá y de allá, días de caza, temporadas, hechos y sucesos con un protagonista principal: la patirroja. Consideraciones generales y particulares de cacerías con lugar y fecha y, sobre todo, un objetivo principal: cazar como Dios manda.

Acabaremos en el año 1992, cuando apareció *El último coto*.

La primera edición es de octubre de aquel año, y la sexta, de diciembre, de la que guardo un ejemplar dedicado por él como oro en paño. El libro está formado por 150 articulitos a modo de diario de caza, correspondientes a las temporadas 1986–1991. Más entretenido, imposible, y sobre todo, lo ya dicho y repetido, atención especial a la caza de la perdiz roja. Casos diversos y otras especies y modalidades. Anotamos algunos fragmentos:

"Poca perdiz"
2 de noviembre de 1986
«La vieja táctica de apretar a la perdiz por las alas no dio esta vez resultado».

"La pardilla"
19 de noviembre de 1987
«Parecerá increíble pero nunca tuve oportunidad de cazar este pájaro [...] por lo que escuché con avidez las noticias de mis hijos».

"La perdiz del futuro"
10 de julio de 1988
«El factor verdaderamente decisivo que ha venido a revolucionar la caza menor en los últimos años, y a hacer inútil cualquier pronóstico que hagamos sobre su futuro, es su cría en cautividad».

"Perdiz burgalesa"
17 de octubre de 1988
«Esto de las autonomías está originando un barullo monumental en el mundo cinegético. No sólo existen tantas vedas como comunidades sino, al parecer, tantas como provincias, es decir, cincuenta. Ayer, por poner un ejemplo, abrió Burgos la temporada, pero Valladolid (que también es Castilla y León) no lo hará hasta dentro de una semana. [...]
Mis hijos Germán, Juan y Adolfo marcharon a Sedano para aprovechar el privilegio burgalés. En las ímprobas laderas donde otrora abundó la patirroja y hoy escasea, hicieron una percha de respeto: nueve perdices».

"De nuevo la perdiz"
28 de octubre de 1990
«Pronunciarse sobre si la patirroja ha superado o no el bache de la temporada pasada es prematuro. Que ha criado bien es obvio; los pollastres ingenuos abundan».

"Adiós a la perdiz silvestre"
6 de diciembre de 1990
«La perdiz salvaje se va extinguiendo donde la había, es decir, en el interior de la península, en las dos mesetas, para ser sustituida por otra, aparentemente igual, pero no nacida ni criada en el campo, sino en corral, como una auténtica gallina».

"La perdiz del cojo"
23 de diciembre de 1990
«Y en una de estas inspecciones fue cuando una patirroja solitaria voló de una siembra en dirección a la ladera, un sí es no es larga, suspicaz, pero yo le tomé los puntos con rapidez, corrí la mano y disparé. Y allí quedó la tonta, inmóvil después de aletear unos segundos. ¡Había conseguido la perdiz del cojo!». Delibes estaba aquejado de lumbalgia.

"La perdiz y la humedad"
3 de noviembre de 1991
«Que hoy hay en Castilla más perdices en las tierras irrigadas que en los cerros es un hecho palmario [...]. Por de pronto, los cazadores de huerta (San Miguel, Villamarciel [...]) llevan unos años armando unas perchas con las que nunca soñaron».

"Adiós a la patirroja silvestre"
17 de noviembre de 1991
«Carlos Valverde, el taxidermista, [...] piensa que la perdiz silvestre está agarrando todas las enfermedades de la que es portadora la perdiz doméstica, aunque ésta, merced a las vacunas, no las padezca».

En la última entrada, que titula *La despedida*, el 30 de diciembre de 1991, acaba su diario con frases desoladoras. Como no podía ser menos, la alusión a la perdiz no falta:

> «En resumen, un triste balance, tristeza que acrecienta el temor de que esto sea *para siempre*, es decir, que la campaña cuyo cierre adelantamos hoy no se limite a ser una mala temporada sino el principio del fin de la caza silvestre en España. Porque, bien mirado, todo parece concitarse para el adiós definitivo. El último coto ha cumplido su misión y yo me descubro ante esa valiente patirroja de ladera que tantas satisfacciones me deparó a lo largo de sesenta años de ejercicio cinegético».

* * * * *

Esto es lo que hay; pero no sólo esto. Como saben, hay mucho más, más títulos y más alusiones a ese animalito de pico y patas rojos al que él tanto amó y amamos aún sus seguidores, admiradores y discípulos. Nunca se olvidó de la perdiz. Hasta en esa imponente novela que es *El hereje*, se oirá el coreché perdicero, aunque sea de un perdigón enjaulado.

Tenía razón, ¡cómo no iba a tenerla!, cuando se lamentaba, ya a principios de los 90, del declive de la patirroja. A los cazadores más meridionales tardó algo más en llegar la penuria, pero llegó. Aún quedan islotes en los que pueden cazarse perdices de verdad, pero son los menos.

En todo caso, nos queda la felicidad de recrear aquel pasado en sus inigualables textos.

Yo, cazar, ya cazo perdices de bote y asisto a indignas sueltas. Espero que san Huberto, san Eustaquio y Miguel Delibes me perdonen y sean indulgentes conmigo el día del juicio.

Como por milagro, alguna vez doy con una perdiz que presumo silvestre en esos fragosos riberos del Tajo. La última la bajé hace más de dos años. Para aliviar tanta desazón, lo leo y releo a él. Les contaba antes que un texto suyo, el inicio de *Viejas historias de Castilla la Vieja*, por costumbre anual, un grupo de profesores de Lengua se lo dictábamos a los alumnos para el análisis morfosintáctico.

Miguel Delibes es un recuerdo muy cordial y la silvestre perdiz roja, también. Ojalá este año podamos aún medirnos con alguna, aunque las perspectivas menguan y las esperanzas declinan.

Hogaño, si bajo alguna como Dios manda, me acordaré de él sin duda alguna. Y ahora, con la venia de vuesas mercedes, seguiré imitándolo y plagiándolo descaradamente, porque dedicaré este breve ensayo «A mis amigos cazadores que, por descontado, no son gentecilla de poco más o menos, de esa de leguis charolados y Sarasqueta repetidora, sino cazadores que con arma, perro y bota componen una pieza y se asoman cada domingo a las cárcavas inhóspitas de Renedo o a los mondos tesos de Aguilarejo... etc.».

Sin otro particular, les agradezco su atención y confío en no haberlos aburrido mucho en este breve recorrido por algunos títulos de nuestro amigo Miguel Delibes. He dicho.

Referencias bibliográficas

DELIBES, M., 1969, 5.ª edición, *Diario de un cazador*, Barcelona, Ediciones Destino.

— 1973, 3.ª edición, *El libro de la caza menor*, Barcelona, Ediciones Destino.

— 1969, 1.ª edición, *Viejas historias de Castilla la Vieja*, Madrid, Alianza Editorial.

— 1971, 2.ª edición, *Con la escopeta al hombro*, Barcelona, Ediciones Destino.

— 1977, 1.ª edición, *Aventuras, venturas y desventuras de un cazador a rabo,* Barcelona, Ediciones Destino.

— 1981, 2.ª edición, *Las perdices del domingo*, Barcelona, Ediciones Destino.

— 1981, 1.ª edición. *Los santos inocentes*, Barcelona, Editorial Planeta.

— 1992, 6.ª edición, *El último coto*, Barcelona, Ediciones Destino.

Gestión para la caza sostenible de la perdiz roja

Beatriz Arroyo López*
Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos

Resumen

La perdiz roja (*Alectoris rufa*) es una especie con gran importancia ecológica, social y económica en España, que ha sufrido en las últimas décadas un descenso poblacional marcado. La gestión encaminada a mejorar sus poblaciones incluye una variedad de herramientas, incluyendo el control de depredadores, la provisión de comederos y bebederos y, cada vez más frecuentemente, las sueltas y repoblaciones con perdices criadas en granjas. Se realiza una revisión de estudios científicos sobre la eficacia de estas medidas, destacando las prioridades para promover la caza sostenible de la perdiz roja, tanto desde el punto de vista ecológico como económico.

Palabras clave: recursos renovables, sostenibilidad ecológica y económica, gestión cinegética, declive poblacional.

* * * * *

*email: beatriz.arroyo@uclm.es

I. Introducción. La perdiz roja: importancia ecológica, social y económica

La perdiz roja (*Alectoris rufa*) es una especie emblemática cuya importancia en los ecosistemas españoles se aprecia a muchos niveles. Tiene una amplia distribución en nuestro país (de hecho, representa el principal bastión de su distribución mundial) (Blanco-Aguiar *et al.*, 2003). Es integrante distintivo de los hábitats agrarios mediterráneos dominantes en España, y presa importante de un número elevado de depredadores ibéricos (Calderón, 1977).

Por otro lado, es una reputada especie cinegética, proclamada frecuentemente como "la reina" o "la niña bonita" de la caza menor en la literatura cinegética española. Su importancia en este ámbito se aprecia tanto numérica como espacialmente. Exceptuando los zorzales (*Turdus* spp), es la especie de ave más capturada en España (Magrama, 2015), y se caza en la práctica totalidad de los cotos de caza menor, que suponen más de las tres cuartas partes del total en España central (Ríos-Saldaña, 2010). La perdiz escabechada, el paté de perdiz o las judías con perdiz son parte de la gastronomía tradicional en muchas zonas.

Por último, tanto la caza como el consumo de las piezas cobradas están comercializados, al menos en parte del territorio. Esto implica que la perdiz tiene también una marcada importancia económica (Garrido, 2012). Su caza no sólo atrae a cazadores nacionales, sino también a muchos extranjeros (Reginfo, 2008), y la venta de perdices cazadas para su consumo contribuye también a las economías locales.

Es importante recalcar que la perdiz roja ha sufrido un declive poblacional marcado en las últimas décadas, generalizado en todo

el territorio nacional (Viñuela *et al.,* 2013; Souchay *et al.,* en prensa). Se han estimado pérdidas del 60% de la población española entre 1970 y 1990 (Blanco-Aguiar, 2007) y el descenso continúa. Se calcula, a partir del programa de monitorización de aves comunes coordinado por la Sociedad Española de Ornitología (programa SACRE), que la perdiz roja ha disminuido un 25% entre 1998 y 2013 (SEO/Birdlife, 2013). Los estudios científicos muestran que este declive está relacionado significativamente con la intensificación de la agricultura (Blanco-Aguiar, 2007). Los hábitats agrarios han experimentado grandes cambios en la gestión y uso de suelo desde la incorporación de España a la economía internacional competitiva. La gestión actual de la agricultura se caracteriza por una homogeneización del paisaje, con parcelas más grandes (y, por tanto, menos linderos entre parcelas), mayor uso de fitosanitarios y cosechas más tempranas. Esto se traduce en un menor éxito reproductor en la especie, consecuencia de la menor disponibilidad de sitios adecuados para criar, menor disponibilidad de alimento para los pollos y un mayor fracaso de las puestas en el momento de la cosecha del cereal (Casas y Viñuela, 2010; Viñuela *et al.,* 2013). No obstante, también se han visto asociaciones entre el declive poblacional y el aumento de las licencias de caza experimentado en los años ochenta (Blanco-Aguiar, 2007), lo cual sugiere que una presión cinegética excesiva en un momento en que las poblaciones estaban ya en declive ha podido contribuir al mismo. En este contexto, es importante reflexionar sobre si la caza de la perdiz se realiza de forma sostenible.

II. Caza sostenible y gestión cinegética

Las especies silvestres, tanto de fauna como de flora, son recursos naturales renovables (es decir, que se regeneran continuamente de forma natural). La caza es un uso extractivo (porque se "extraen" del medio natural las piezas cazadas) de estos recursos renovables. La sostenibilidad ecológica de estos usos se basa en que el número de piezas cazadas sea igual o menor que la tasa de renovación de la población (es decir, la diferencia entre los individuos nacidos menos los que mueren de forma natural; Leopold, 1933; Milner-Gulland *et al.,* 2009). Es evidente, por tanto, que para determinar si la caza de cualquier especie es sostenible, es necesario conocer la abundancia del recurso (cuántos individuos hay), y cuánto se extrae (número de piezas abatidas).

Es importante recalcar que, en el caso de España, el conocimiento global de estos parámetros para las especies cinegéticas se considera claramente insuficiente (IEPBN, 2014). En muchos sitios no existe información precisa a nivel local o regional sobre abundancia de las especies cinegéticas, y las estadísticas de caza, aunque han mejorado en años recientes (por ejemplo, con las memorias anuales de caza de los cotos), siguen siendo imprecisas e insuficientes (Souchay *et al.*, en prensa).

En cualquier caso, y asumiendo un conocimiento adecuado de las abundancias y las extracciones, según lo descrito anteriormente, la gestión cinegética para la caza sostenible debería basarse fundamentalmente en afinar el ajuste entre abundancia y extracción, reduciendo la presión de caza cuando las abundancias son bajas, y aumentándola cuando son altas.

De hecho, la gestión suele basarse en aumentar la abundancia para poder aumentar la extracción. Esto puede conseguirse de dos maneras: bien aumentando la natalidad o disminuyendo la mortalidad natural (mejorando el hábitat o el alimento disponible para las especies, disminuyendo las enfermedades o la depredación); o bien de forma artificial a través de repoblaciones y sueltas de animales criados en cautividad. En el caso extremo de esto último se incluyen los cotos intensivos de caza, definidos como «los que tienen como fin prioritario el ejercicio de la caza mediante sueltas periódicas de piezas de caza menor criadas en granjas cinegéticas, o en el que se realizan habitualmente repoblaciones de especies de caza menor y manejo intensivo de la alimentación» (BOJA 154, 9 de agosto de 2005). Se podría argumentar hasta qué punto esto representa una actividad cinegética entendida como un "uso extractivo de recursos naturales renovables".

Por otro lado, en el caso de actividades que tienen un componente económico (como la caza), la sostenibilidad debe evaluarse también desde el punto de vista económico: en qué casos las inversiones realizadas se compensan con los ingresos obtenidos.

III. Gestión cinegética para la perdiz roja

La gestión encaminada a mejorar las poblaciones de perdiz roja incluye una variedad de herramientas (Lucio, 1988). Entre ellas se encuentran la gestión del hábitat (por ejemplo, el mantenimiento o creación de linderos y refugios en el medio agrario, o plantar pequeñas parcelas con cultivos específicos que proporcionan recursos a la especie, los llamados "cultivos cinegéticos"); la provisión de

grano y agua a través de comederos y bebederos; el control de depredadores para limitar la mortalidad por depredación; las sueltas y repoblaciones de animales criados en granjas cinegéticas; y la modulación de las capturas (limitación del número de días hábiles o del número de piezas que se pueden capturar).

De éstas, las más generalizadas tradicionalmente en los cotos de caza ibéricos son el control de depredadores, y la provisión de comederos y bebederos (Beja *et al.*, 2009; Arroyo *et al.*, 2012). Por otro lado, desde el final del siglo XX las sueltas y repoblaciones son cada vez más frecuentes y extendidas (Blanco-Aguiar *et al.*, 2008). Aunque las cifras oficiales indican que se liberan algo menos de dos millones de perdices por año (Magrama, 2015), un estudio más detallado basado en las solicitudes de suelta de los cotos indica que esta cifra está claramente subestimada, ya que sólo en la provincia de Ciudad Real se sueltan anualmente casi un millón de perdices (Caro *et al.*, 2014).

La primera pregunta que puede uno plantearse es la siguiente: ¿es eficaz la gestión que se hace? ¿Consigue los objetivos perseguidos? Un estudio en Portugal en el que se comparaban zonas sometidas a gestión cinegética (con cultivos cinegéticos, comederos y bebederos, control de depredadores y sueltas a pequeña escala) y otras zonas sin gestión cinegética pero donde se permitía la caza mostró que la abundancia de perdices era mucho mayor en las zonas gestionadas (Beja *et al.*, 2009). En España, otro estudio indicó que la aplicación de medidas de gestión como la creación de cultivos cinegéticos, la instalación de comederos y bebederos, el control de depredadores y la limitación de la caza en un coto específico en un periodo de diez años hizo aumentar cuatro veces el número de per-

dices reproductoras (y cinco veces la población post-reproductora, que incluye a los pollos) (Sánchez-García *et al.*, 2017). Por tanto, puede concluirse que, efectivamente, llevar a cabo medidas de gestión para favorecer las poblaciones de perdiz silvestre resulta eficaz.

No obstante, ante la variedad y variación en intensidad de métodos aplicados, también podemos plantearnos: ¿es todo igualmente eficaz? Un estudio en España central que comparaba cotos con distinta intensidad de manejo (Díaz-Fernández *et al.*, 2013a) indicaba que la abundancia de perdiz en julio dependía de tres factores: el hábitat, la productividad de las perdices (el número de jóvenes en relación al número de adultos) y la intensidad de caza del año anterior. Así, la abundancia era mayor en cotos donde el hábitat agrario está mezclado con matorral mediterráneo, donde la productividad era más alta, y en cambio era menor en cotos donde la intensidad de caza del año anterior había sido alta. A su vez, la productividad aumentaba con la densidad de comederos/bebederos instalados en el coto, y era menor en cotos donde la densidad de individuos de granja soltados el año anterior era más alta. Ni la abundancia ni la productividad variaban significativamente en función de la intensidad de control de depredadores.

Examinando cada una de las medidas de gestión por separado, otros estudios dan indicaciones de por qué aparecen estas diferencias entre medidas de gestión, y las implicaciones para mejorar la eficacia de la gestión cinegética.

En cuanto al efecto del hábitat y la provisión de comida y agua a través de comederos/bebederos, el hecho de que influyan positivamente indica claramente que la abundancia y la productividad de

las perdices están limitadas por la disponibilidad de alimento. Se ha mencionado frecuentemente que las medidas para mejorar la calidad del hábitat son muy adecuadas para beneficiar a esta especie (Lucio, 1988; Buenestado *et al.*, 2009; Viñuela *et al.*, 2013). No obstante, a veces no es posible realizar modificaciones del hábitat, sobre todo en cotos agrícolas en los que los gestores cinegéticos no son los dueños del terreno.

En cuanto al control de depredadores, se ha observado que la intensidad del control varía entre cotos en relación con los recursos económicos y humanos disponibles: se controlan más zorros y urracas en cotos comerciales, es decir, donde el objetivo es un rendimiento económico a través de la venta de la caza, que en cotos no comerciales, ya que los primeros tienen más guardas contratados por unidad de superficie (Arroyo *et al.*, 2012). Además, el control de depredadores es más intenso en aquellos cotos cuyos gestores tienen una percepción más negativa de los depredadores (Delibes-Mateos *et al.*, 2013). Esto podría significar que realmente el esfuerzo realizado en controlar depredadores no se ajusta tanto al contexto ecológico (por ejemplo, a la abundancia de depredadores) como a otros factores (percepciones del peligro que representan los depredadores y oportunidades de controlarlos), lo que puede explicar la falta de eficacia observada. Además, otro factor a considerar es que, en España, tenemos una comunidad de depredadores muy diversa, que incluye muchas especies protegidas (que no se pueden controlar, por ejemplo rapaces o mustélidos). Es posible, por tanto, que el control legal de depredadores reduzca la abundancia de algunos, pero al no afectar la de otros, el esfuerzo simplemente se traduzca en depredación compensatoria (es decir, el hecho de que las perdi-

ces pasan de ser consumidas por una especie a ser consumidas por otra, por lo que su riesgo de depredación no cambia aunque la abundancia del depredador principal sí lo haga). Asimismo, es también conocido que las dinámicas en la comunidad de depredadores son complejas: así, eliminar algunas especies puede simplemente aumentar la abundancia de otras (Casanovas *et al.,* 2012).

En cuanto a las repoblaciones y sueltas de perdices de granja, numerosos estudios han mostrado que esta práctica no sólo conlleva grandes problemas genéticos (como la hibridación con la perdiz chukar *A. chukar*), sino que aumenta la transmisión de enfermedades a las perdices silvestres (Villanúa *et al.,* 2008; Casas *et al.,* 2012; Champagnon *et al.,* 2012; Díaz-Sánchez *et al.,* 2012), que puede aumentar el riesgo de mortalidad tanto en pollos como en adultos. Por otro lado, las sueltas masivas (como las que ocurren en cotos intensivos durante la temporada cinegética, alcanzando de media 2.000 perdices/km^2) permiten aumentar las capturas a otro orden de magnitud y "desconectarlas" de las abundancias naturales (Díaz-Fernández *et al.,* 2012). En cambio, este mismo estudio mostró que en cotos no intensivos (donde, en general, se liberan menos de 20 perdices/km^2, antes del inicio de la temporada cinegética), las sueltas no se traducen en una mejora del número de perdices cobradas. En parte, esto puede estar relacionado con la baja supervivencia de las perdices de granja en los días inmediatamente posteriores a su suelta (Alonso *et al.,* 2005). En los cotos no intensivos las capturas totales eran mayores donde había una mayor abundancia de perdices en julio, tras la reproducción (pero antes de las sueltas). No obstante, había mucha variabilidad entre cotos, y mientras que en algunos las capturas eran relativamente bajas en relación a la

abundancia en verano, en otros pasaba lo contrario: esto podría indicar que existe un mal ajuste entre capturas y abundancias, lo que puede dar lugar a que en algunos casos se cace más que lo que la población puede permitir.

Esto nos lleva a la última, pero no menos importante, medida de gestión cinegética: la regulación de la presión cinegética en función del estado de la población. Como he mencionado, para poder realizar correctamente este ajuste, es importante tener un buen conocimiento de la abundancia de las perdices antes de que empiece la temporada cinegética. Un estudio basado en entrevistas a gestores de caza se centró en determinar cómo se evalúa la abundancia y se determina la presión de caza que se va a ejercer en una temporada de caza (Caro *et al.,* 2015). Este estudio mostró que, en muchos casos, la abundancia se estima con evaluaciones cualitativas ("sales al campo y ves lo que hay") más que en una cuantificación sistemática (censos poblacionales). Hay que enfatizar que esto no ocurre en otras especies de caza menor. Por ejemplo, en la becada (*Scolopax rusticola*), son los mismos cazadores los que contribuyen a evaluar la abundancia de forma objetiva y cuantitativa (Guzmán y Arroyo, 2015), y esta información se integra en una gestión cinegética sostenible basada en ciencia. Que las evaluaciones iniciales de la abundancia de perdiz no son muy fiables también se refleja en que las decisiones tomadas sobre la presión cinegética (por ejemplo, el número de días de caza) suelen sufrir modificaciones a lo largo de la temporada cinegética, en función de la información obtenida durante las propias jornadas de caza (Caro *et al.,* 2015). Es posible que el desfase entre la presión cinegética ejercida y la abundancia poblacional se acentúe en cotos donde se realicen sueltas a pequeña

escala, ya que se ha visto que la probabilidad de que las perdices reproductoras mueran por caza es mayor en cotos con sueltas que en cotos sin sueltas (Casas *et al.,* 2016). Así, es posible que, en los cotos con sueltas, se asuma que la abundancia disponible durante la temporada cinegética está asociada al número de perdices que se ha liberado (y no al número de perdices silvestres presentes al final del verano). Pero, como he dicho, esto no suele ser el caso dada la alta mortalidad de las perdices de granja en los días posteriores a la suelta, y que en cotos no intensivos dichas sueltas ocurren en general un mes antes del inicio de la temporada general de caza.

Por último, el estudio de Caro y colaboradores (2015) también evaluó que las herramientas más comunes para regular la presión cinegética consisten, en general, en modular el número total de días que se caza (el principio y el cierre de la temporada cinegética, dentro de los plazos permitidos por la ley) y los cupos diarios (el número máximo de perdices que se permite capturar a cada cazador). En cambio, el análisis estadístico de los factores que afectan al total de capturas muestra que éste depende más de la densidad de cazadores y las modalidades de caza que del número total de días hábiles o de los cupos (Caro *et al.,* 2015), lo que también sugiere que las herramientas utilizadas para modular la presión cinegética pueden no ser las más eficaces.

En resumen, la gestión cinegética que se realiza para la perdiz roja globalmente tiene los efectos deseados (mejorar sus poblaciones), pero no todas las herramientas utilizadas para ello son igualmente eficaces, y las más importantes (la modificación del alimento disponible en el hábitat y la regulación de la presión cinegética) no se implementan siempre de manera óptima.

IV. Gestión cinegética y rentabilidad económica

Como he mencionado antes, en el caso de actividades con interés económico, es importante evaluar la sosteniblidad económica de las mismas, además de la ecológica. En el caso de la caza de la perdiz, es también particularmente relevante evaluar si los distintos modos y herramientas de gestión son igualmente rentables económicamente.

Un estudio reciente ha mostrado que los beneficios económicos (es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos) de los cotos intensivos (basados en sueltas masivas) son mucho más altos que en otros cotos comerciales no intensivos (Arroyo *et al.,* 2017). En parte esto se debe a que los cotos intensivos pueden ofrecer muchas más jornadas de determinadas modalidades de caza, como los ojeos, varias decenas por año, mientras que en cotos no intensivos normalmente sólo ofrecen una o dos jornadas de ojeo por temporada (Arroyo *et al.,* 2012). El ojeo es una modalidad de caza colectiva donde los cazadores se encuentran en una línea de puestos fijos, mientras que los ojeadores caminan hacia dichos puestos haciendo ruido, levantando a las perdices que se dirigen volando hacia los cazadores, que las abaten cuando pasan por encima. Para poder implementarla hace falta que haya densidades altas en el momento de la cacería. En la modalidad de caza en mano o al salto los cazadores van a pie, individualmente o en pequeños grupos, y cazan las perdices que les "saltan" según van andando por el territorio. Por una jornada de ojeo se cobra mucho más dinero que por una jornada de caza en mano (Díaz-Fernández *et al.,* 2013b).

No obstante, este mismo estudio mostró que la rentabilidad (es decir, la proporción entre ingresos e inversiones) de los cotos sin

sueltas puede ser semejante al de cotos intensivos, aunque los beneficios netos sean menores (dado que las inversiones son también menores). En cualquier caso, la rentabilidad de los cotos comerciales sin sueltas era mayor que la de cotos no intensivos con sueltas incluidos en el estudio (Arroyo *et al.,* 2017). Esto quiere decir que es posible, al menos en ciertas condiciones, gestionar cotos rentables para la caza comercial de perdiz silvestre no basada en sueltas. De hecho, sería útil reflexionar sobre cómo mejorar la rentabilidad de este tipo de cotos, ya que esto permite mantener la inversión económica en beneficio de las poblaciones silvestres de perdiz. Otro estudio reciente mostró que los cazadores valoran más la caza de perdices silvestres que la de perdices de granja, y pagarían más por cazar en cotos con mejor calidad ecológica (Delibes-Mateos *et al.,* 2014). Por tanto, identificar claramente aquellos cotos en los que se mantienen ciertas condiciones ecológicas (poblaciones de perdiz silvestre sostenibles, buenas condiciones de hábitat, etc.) permitiría potencialmente mejorar la rentabilidad de los mismos. Últimamente hay un interés creciente en desarrollar un certificado de Calidad Cinegética en varias Comunidades Autónomas. Esta idea se comenzó a tratar en España en el 2004, a partir de una iniciativa que partía de organizaciones como la Federación Española de Caza, la Fundación para el Estudio y Defensa de la Naturaleza y de la Caza (Fedenca) y la organización ecologista WWF/Adena, con el objetivo de contribuir a "la conservación de especies de alto valor ecológico y la promoción de la caza como motor de desarrollo económico del ámbito rural". Desde entonces, se intentan consensuar los criterios que deberían utilizarse para obtener dicha certificación (Carranza y Vargas, 2007). ¿Podría ser ésta la herramienta que permita mejorar la rentabilidad de la caza comercial sostenible de perdiz silvestre?

V. Conclusiones: gestión para la caza sostenible de la perdiz roja

Según lo expuesto a lo largo de esta revisión, las prioridades en gestión para la caza sostenible de la perdiz roja deberían ser las siguientes:

- En primer lugar, mejorar la calidad del hábitat, a través de una gestión agraria más compatible con la conservación de la biodiversidad, y el mantenimiento de paisajes diversificados, donde se promueva la presencia de lindes. Sería interesante, en este sentido, buscar confluencias entre agricultores y cazadores para desarrollar proyectos conjuntos que permitan demostrar los beneficios globales de estos sistemas en el medio rural, así como re-direccionar la Política Agraria Europea (PAC) para que apoye activamente este tipo de prácticas.

- En segundo lugar, mejorar el ajuste abundancia-extracción, para lo cual sería importante optimizar la monitorización de las poblaciones de perdiz, aplicando métodos que cuantifiquen de forma fiable las abundancias con el mínimo de recursos posibles. Sería importante asimismo reflexionar sobre los distintos métodos de regulación de la presión cinegética y sobre su eficacia y aceptabilidad entre los cazadores.

- Por último, aunque las perdices de granja han permitido mantener la actividad cinegética las últimas décadas, no están contribuyendo a una recuperación eficaz de las poblaciones silvestres, sino que presentan numerosos problemas adicionales y desvinculan la actividad cinegética de los recursos naturales renovables. Por lo tanto, su uso debería minimizarse, y en cualquier caso regularse de forma mucho más eficaz. Sería importante, para esto, además de aplicar protocolos estrictos y eficientes de control

genético y sanitario, que las perdices de granja apareciesen claramente identificadas como tales, y que se diferencie también claramente la calidad ecológica del producto en el mercado.

Asimismo, sería necesario, de manera global, buscar herramientas (como la certificación de calidad cinegética, pero también otras que puedan desarrollarse en el futuro) para que el esfuerzo positivo de aquellos cotos que gestionan de forma adecuada y sostenible las poblaciones silvestres de perdiz, lo que repercute positivamente en el mantenimiento de esta especie vulnerable, se vean recompensados socialmente (y en mejoras de rentabilidad, en el caso de los comerciales). De este modo, las próximas generaciones podrán seguir disfrutando de esta emblemática especie.

VI. Referencias bibliográficas

Alonso, M. E., Pérez, J. A., Gaudioso, V. R., Díez, C. y Prieto, R. (2005). "Study of survival, dispersal and home range of autumn-released red-legged partridges (*Alectoris rufa*)", *British Poultry Science*, 6: 401–406.

Arroyo, B., Delibes-Mateos, M., Díaz-Fernández, S. y Viñuela, J. (2012). "Hunting management in relation to profitability aims: red-legged partridge hunting in central Spain", *European Journal of Wildlife Research*, 58: 847–855.

Arroyo, B., Caro, J., Muñoz, J., Díaz-Fernández, S., Delibes-Mateos, M., Díaz-Fernández, M. y Viñuela, J. (2017). "Reconciling economic and ecological sustainability: can non-intensive hunting of red-legged partridges in central Spain be economically profitable?", *European Journal of Wildlife Research*, 63: 1-10.

Beja, P., Gordinho, L., Reino, L., Loureiro, F., Santos-Reis, M. y Borralho, R. (2009). "Predator abundance in relation to small game management in southern Portugal: conservation implications", *European Journal of Wildlife Research*, 55: 227–238.

Blanco-Aguiar, J. (2007). *Variación espacial en la biología de la perdiz roja (Alectoris rufa): una aproximación multidisciplinar*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Blanco-Aguiar, J. A., Virgós, E. y Villafuerte, R. (2003). "La perdiz roja *Alectoris rufa*". En: *Atlas de las aves reproductoras de España*, Martí, R. y del Moral, J.C. (eds). Madrid: Dirección General de Conservación de la Naturaleza and Sociedad Española de Ornitología, 212–213.

Blanco-Aguiar, J. A., González-Jara, P., Ferrero, M. E., Sánchez-Barbudo, I., Virgós, E., Villafuerte, R. y Dávila, J.A. (2008). "Assessment of game restocking contributions to anthropogenic hybridization: the case of the Iberian red-legged partridge". *Animal Conservation*, 11: 535–545.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 154, 9 de agosto 2005, *Decreto 182/2005 del 26 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza.* <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/154/d7.pdf> [Consulta 07/07/2017]

Buenestado, F., Ferreras, P., Blanco-Aguiar, J. A., Tortosa, F. S, y Villafuerte, R. (2009). "Survival and causes of mortality among wild red-legged partridges *Alectoris rufa* in Southern Spain: implications for conservation", *Ibis*,151: 720–730.

Calderón, J. (1977). "El papel de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) en la dieta de los predadores ibéricos", *Doñana, Acta Vertebrata*, 4: 61-126.

Caro, J., Delibes-Mateos, M., Vicente, J. y Arroyo, B. (2014). "A quantitative assessment of the release of farm-reared red-legged

partridges (*Alectoris rufa*) for shooting in central Spain", *European Journal of Wildlife Research*, 60: 919–926.

Caro, J., Delibes-Mateos, M., Viñuela, J., López Lucero, J. F. y Arroyo, B. (2015). "Regulatory mechanisms of hunting pressure in red-legged partridge: how to optimize decision-making for sustainable hunting", *Sustainability Science*, 10: 479–489.

Carranza, J. y Vargas, J. M. (2007). *Criterios para la certificación de la calidad cinegética en España*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Casanovas, J. G., Barrull, J., Mate, I., Zorrilla, J. M., Ruiz-Olmo, J., Gosálbez, J. y Salicru, M. (2012). "Shaping carnivore communities by predator control: competitor release revisited", *Ecological Research*, 27: 603-614.

Casas, F. y Viñuela, J. (2010). "Agricultural practices or game management: which is the key to improve red-legged partridge nesting success in agricultural landscapes?", *Environmental Conservation*, 37: 177-186.

Casas, F., Mougeot, F., Ferrero, M. E., Sánchez-Barbudo, I., Dávila, J. A. y Viñuela, J. (2012). "Fitness consequences of anthropogenic hybridization in wild red-legged partridge (*Alectoris rufa, Phasianidae*) populations", *Biological Invasions*, 14: 295-305.

Casas, F., Arroyo, B., Viñuela, J., Guzmán, J. L. y Mougeot, F. (2016). "Are farm-reared red-legged partridge releases increasing hunting pressure on wild breeding partridges in central Spain?", *European Journal of Wildlife Research*, 62: 79-84.

Champagnon, J., Elmberg, J., Guillemain, M., Gauthier-Clerc, M. y Lebreton, J. D. (2012). "Conspecifics can be aliens too: A review of effects of restocking practices in vertebrates", *Journal for Nature Conservation*, 20: 231-241.

Delibes-Mateos, M., Díaz-Fernández, S., Ferreras, P., Viñuela, J. y Arroyo, B. (2013). "The role of economic and social factors driving predator control in small game estates in central Spain", *Ecology and Society*, 18: 28, http://dx.doi.org/10.5751/ES-05367-180228.

Delibes-Mateos, M., Giergiczny, M., Caro, J., Viñuela, J., Riera, P. y Arroyo, B. (2014). "Does hunters' willingness-to-pay match the best hunting options for biodiversity conservation? A choice experiment application for partridge hunting in Spain", *Biological Conservation*, 177: 36-42.

Díaz-Fernández, S., Viñuela, J. y Arroyo, B. (2012). "Harvest of Red-legged partridge in central Spain", *Journal of Wildlife Management*, 76: 1354–1363.

Díaz-Fernández, S., Arroyo, B., Casas, F., Haro, M. y Viñuela, J. (2013a). "Effect of management techniques on red-legged partridge abundance", *PLOS One*, 8 (6):e66671.

Díaz-Fernández, S., Arroyo, B., Viñuela, J., Patiño, I. y Riera P. (2013b). "Market value of restocking and landscape management in red-legged partridge hunting", *Wildlife Research*, 40: 336–343.

Díaz-Sánchez, S., Mateo-Moriones, A., Casas, F. y Höfle, U. (2012). "Prevalence of Escherichia coli, Salmonella sp. and Campylobacter sp. in the intestinal flora of farm-reared, restocked and wild red-legged partridges (*Alectoris rufa*): is restocking using farm-reared birds a risk?", *European Journal of Wildlife Research*, 58: 99-105.

Garrido, J. L. (2012). *La caza. Sector económico: valoración por subsectores*. Madrid: FEDENCA-EEC.

Guzmán, J. L. y Arroyo, B. (2015). "Predicting winter abundance of woodcock *Scolopax rusticola* using weather data: implications

for hunting management", *European Journal of Wildlife Research*, 61: 467-474.

INVENTARIO ESPAÑOL DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD (IEPNB). (2014). *Informe sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

LEOPOLD, A. (1933). *Game management*. Madison, US: University of Wisconsin Press.

LUCIO, A. J. (1998). "Recuperación y gestión de la perdiz roja en España". En: *La perdiz roja*, Sáenz de Buruaga, M. (coord.). Madrid: Grupo Editorial V-FEDENCA, 63–92.

MAGRAMA. (2015). *Avance Anuario de Estadística de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2014*. Madrid: MAGRAMA. <http:// www.magrama.gob.es/estadistica/pags/anuario/2014-Avance/AE_2014_Avance.pdf> [Consulta: 23/11/2015].

MILNER-GULLAND, E. J., BUNNEFELD, N. y PROAKTOR, G. (2009). "The science of sustainable hunting". En: *Recreational hunting, conservation and rural livelihoods: science and practice*, Dickson, B, Hutton, J. y Adams, W. (eds). Oxford: Wiley-Blackwell, 75-93.

REGINFO, J. I. (2008). "Un segmento del turismo internacional en auge: el turismo de caza", *Cuadernos de Turismo*, 22: 187-210.

RÍOS-SALDAÑA, A. (2010). *Los planes técnicos de caza de Castilla-La Mancha y su aplicación en la gestión y conservación de las especies cinegéticas*. Tesis doctoral, Ciudad Real: Universidad de Castilla la Mancha.

SOUCHAY, G., AEBISCHER, N., ARROYO, B., BLANCO-AGUIAR, J. A., MERIGGI, A., PORTO, M., REINO, L. y PONCE-BOUTIN, F. (en prensa). "Red-legged partridge monitoring and population

trends". En: *Red-Legged Partridges*, Viñuela, J., Casas, F. y García, J. T. (eds). Springer.

Sánchez-García, C., Pérez, J. A., Díez, C., Alonso, M. E., Bartolomé, D. J., Prieto, R., Tizado, E. J. y Gaudioso, V. R. (2017). "Does targeted management work for red-legged partridges Alectoris rufa? Twelve years of the 'Finca de Matallana' demonstration project", *European Journal of Wildlife Research*, 63: DOI: 10.1007/s10344-017-1083-8.

Seo/Birdlife (2013). *Resultados del programa SACRE de SEO/Birdlife*. Madrid: SEO/Birdlife <http://www.seo.org/wp-content/uploads/2012/04/Resultados_generales_sacre_121.pdf> [Consulta 01/07/2017]

Villanúa, D., Pérez-Rodríguez, L., Casas, F., Alzaga, V., Acevedo, P., Viñuela, J. y Gortázar, C. (2008). "Sanitary risks of red-legged partridge releases: introduction of parasites", *European Journal of Wildlife Research*, 54: 199–204.

Viñuela, J., Casas, F., Díaz-Fernández, S., Delibes-Mateos, M., Mougeot, F. y Arroyo, B. (2013). "La perdiz roja (*Alectoris rufa*) en España: especie cinegética y amenazada", *Ecosistemas*, 22: 6-12.

Índice

Prólogo
Juan Delibes de Castro 5

Conservación y caza de la perdiz roja silvestre
Juan Mario Vargas Yáñez, Jesús Olivero Anarte,
Ana Luz Márquez Moya y Miguel Ángel Farfán Aguilar 7

La perdiz roja, especie y patrimonio a conservar
Eduardo Coca Vita 25

La perdiz y su caza en la obra de Miguel Delibes
Salvador Calvo Muñoz 59

Gestión para la caza sostenible de la perdiz roja
Beatriz Arroyo López 87

UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA
Vicerrectorado de Investigación
y Transferencia

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

Entidades presentes en el Patronato de la Fundación Miguel Delibes

Junta de Castilla y León
Ayuntamiento de Valladolid
Diputación de Valladolid
www.diputaciondevalladolid.e
Universidad de Valladolid
Vega-Sicilia
DESTINO
El Norte de Castilla
IBERDROLA